

# Consenso económico

Segundo trimestre de 2021

La próxima Reforma Fiscal

[www.pwc.es](http://www.pwc.es)

# Índice



El Consenso Económico es el informe trimestral de coyuntura que realiza, desde 1999, PwC a partir de la opinión de un panel de expertos y empresarios. El Consenso Económico es el resultado de una encuesta enviada a un colectivo de 410 personas seleccionadas por su solvencia a la hora de dar una opinión acerca de la situación económica española. La encuesta se ha elaborado exclusivamente con las 109 respuestas recogidas entre el 2 y el 24 de junio, correspondientes a los siguientes sectores: empresarios y directivos, asociaciones empresariales y profesionales y universidades y centros de investigación financiera.

Si desea obtener ejemplares impresos de este Consenso, puede solicitarlos en la siguiente dirección:  
[es\\_comunicación\\_e\\_imagen@pwc.com](mailto:es_comunicación_e_imagen@pwc.com)  
[www.pwc.es](http://www.pwc.es)

## Ficha técnica

Este cuestionario ha sido diseñado, elaborado y redactado por el grupo de expertos junto a los dos coordinadores reseñados. Los comentarios que acompañan a las respuestas también son producto de un consenso entre las mismas personas.

Este Consenso es el resultado de una encuesta de un total de **35 preguntas** que se ha enviado a un colectivo de **410** personas seleccionadas que, por su trabajo, son capaces de dar una opinión solvente acerca de la situación económica española. La encuesta se ha elaborado exclusivamente con las **109 respuestas** recogidas entre el **2 y el 24 de junio**. El desglose profesional de estas respuestas es el que se indica a continuación:

Empresarios y Directivos	47%
Asociaciones Empresariales y Profesionales	13%
Universidades y Centros de Investigación Económica	40%

## Grupo de expertos

- **Alicia Coronil**  
Singular Bank
- **Enric Fernández**  
Caixabank
- **Federico Steinberg**  
Real Instituto Elcano
- **Javier Díez**  
IESE
- **José A. Herce**  
Analistas Financieros Internacionales
- **Josep Oliver i Alonso**  
Universidad Autónoma de Barcelona
- **Juan de Lucio**  
Universidad de Alcalá
- **Rafael Pampillón**  
IE Business School
- **Víctor M. Gonzalo**  
Intermoney
- **Xavier Segura**  
TRACIS

## Coordinación

- **Alfonso López-Tello**  
PwC
- **Manuel Portela**  
Economista

# Coyuntura. Con la cabeza fuera del agua

La economía ya emerge. La buena marcha de la campaña de vacunación y el levantamiento paulatino de las restricciones se están dejando notar en la mejora de las expectativas de crecimiento, tanto en España como en Europa y en el conjunto del mundo. Así lo constata nuestro panel de expertos, empresarios y directivos en el Consenso Económico del segundo trimestre de 2021.

## España, regular tirando a mucho mejor.

La situación de la economía española ya no es mala. Ahora, la mayoría de los encuestados la consideran regular y las expectativas para los próximos meses son muy favorables. La mejoría se aprecia, claramente, en la demanda de las familias (el 82% cree que el consumo va a aumentar en los próximos seis meses y el 54,5% que también lo hará la venta de vivienda). Las previsiones de los indicadores empresariales también evolucionan positivamente en inversión, exportación y creación de empleo.

Como consecuencia de esa tendencia, el consenso de los expertos apunta hacia un crecimiento del PIB del 6,3% (ocho décimas más que en la anterior encuesta) en 2021 y del 5,4% (seis décimas más) en 2022. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la encuesta se realizó entre el 2 y el 24 de junio, cuando todavía no se había producido la aceleración en los niveles de contagio del coronavirus, lo que puede enfriar el proceso de recuperación de la economía española.

A nivel internacional, las economías de Estados Unidos y China siguen siendo las mejor valoradas por nuestros expertos. En ambos casos, tres de cada cuatro encuestados consideran que su situación es buena o excelente, y con tendencia a progresar. La Unión Europea y Japón están en una fase más rezagada de la recuperación (la impresión mayoritaria es que no han salido todavía de una situación considerada regular), aunque también tienen claras expectativas de mejoría, tanto para finales de 2021 como para 2022.

Respecto a los riesgos de la economía mundial, la pandemia sigue siendo el más señalado, pero con tendencia a la baja respecto a consensos anteriores, cuando el coronavirus era casi lo único que importaba. En paralelo, crece la inquietud por el déficit y la deuda pública, que ya preocupa a casi el 50% de los consultados.

## Sin tensiones en los tipos de interés, pero pendientes del BCE

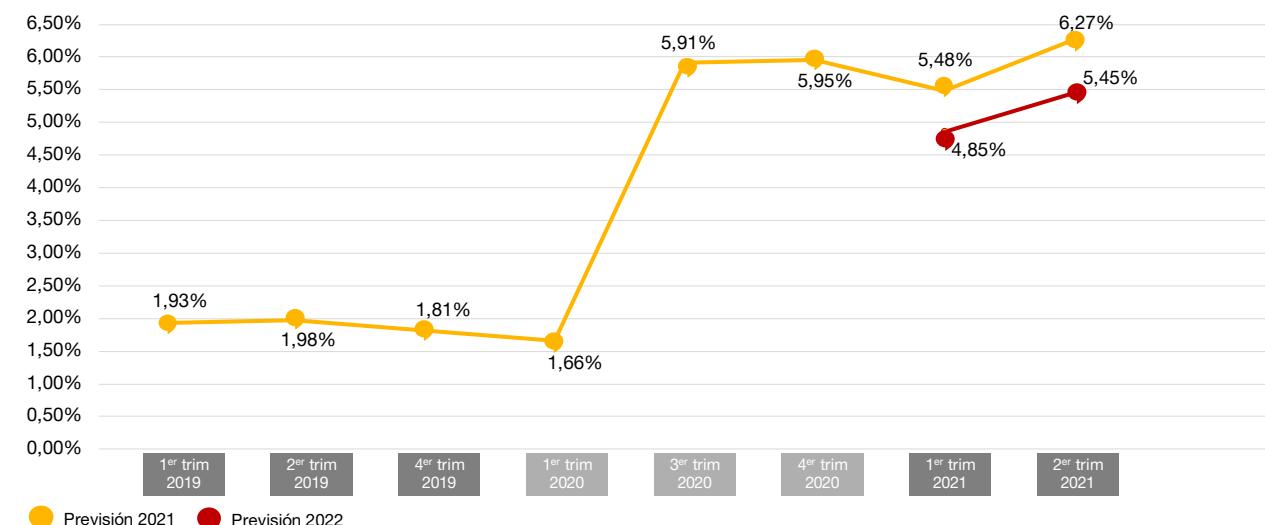
Pese a los avisos que llegan del otro lado del Atlántico sobre un posible repunte de los tipos de interés, nuestros expertos no están preocupados, al menos de momento, por las tensiones en el precio del dinero.

Su previsión es que a finales de año el tipo de intervención siga en el 0%, si bien más de la mitad de los encuestados creen que a mediados de 2022 puede haber un ligero movimiento al alza. Lo que también es de esperar es que el Banco Central Europeo, a la vista de la recuperación, limite su programa de compras de activos, que está actuando a modo de dopaje para estimular artificialmente la economía. Casi un 60% de los encuestados así lo prevé.

**En España, la inflación permanece contenida y se espera que a finales de año se sitúe en un moderado 1,6%, pese a las subidas actuales en los precios energéticos.**

**El consenso de los expertos apunta hacia un crecimiento del PIB del 6,3% (ocho décimas más que en la anterior encuesta) en 2021 y del 5,4% (seis décimas más) en 2022.**

Evolución de las previsiones de los panelistas sobre el crecimiento medio de la economía española



# Monográfico. La reforma fiscal que viene

La reforma fiscal es uno de los grandes compromisos que ha asumido el Gobierno con la Comisión Europea como contrapartida a la llegada de los fondos del Programa Next Generation EU, y sus líneas maestras están siendo debatidas por un comité de especialistas en temas tributarios. Nuestros expertos, empresarios y directivos señalan sus preferencias para transformar el sistema fiscal y restaurar la suficiencia financiera. En definitiva, opinan cómo se puede ingresar más, gastar menos y ganar en eficiencia.

## Cómo recaudar más

Los encuestados no creen que la solución sea un aumento generalizado de la presión fiscal; casi el 70% están en desacuerdo con esta opción. Antes bien, apuestan mayoritariamente por un mayor esfuerzo contra el fraude fiscal (casi tres de cada cuatro lo recomiendan). Otra alternativa que se explora en la encuesta es la de los impuestos medioambientales. Dos de cada tres opiniones están a favor de potenciarlos, aunque no tanto por razones recaudatorias como por la conveniencia de desanimar el consumo no sostenible desde el punto de vista medioambiental.

La posibilidad de subir los tipos del IVA genera una cierta división entre los participantes, aunque son más (casi un 40%) los que están en contra. Medidas o recargos transitorios para elevar la presión en los impuestos, como el IRPF o el de Sociedades, también son rechazados por la mayoría. Tampoco deberían tocarse ni la fiscalidad de las rentas salariales ni las cotizaciones sociales, que ya están suficientemente gravadas.

## Dónde meter la tijera

La encuesta apunta claramente hacia el gasto corriente como principal partida a recortar para recuperar el equilibrio financiero. Tres de cada cuatro participantes están por la labor.

Otra forma de reducir gastos es el ajuste de las bonificaciones y los tipos reducidos en los diversos impuestos. En este punto, las opiniones son más matizadas. Casi la mitad están a favor, pero cuando se desciende al detalle por impuestos, no hay muchos partidarios de meter aquí la tijera. Solo en el caso del Impuesto sobre Sociedades hay un porcentaje significativo (41,2%) que defiende suprimir las exenciones y bonificaciones actuales. En el IRPF y en el IVA no hay consenso para eliminarlas.

## Qué hacer con el Impuesto sobre Sociedades

La contribución de las empresas a la Hacienda común es objeto de discusión a nivel nacional e internacional. Los encuestados defienden su simplificación y también son partidarios en su mayoría de que los esfuerzos de la inspección se centren en los grandes grupos empresariales.

A nivel internacional, la opinión es concluyente: el 77,7% apoya el reciente pacto de la OCDE, firmado por 130 países, para establecer un tipo mínimo del 15% en el Impuesto sobre Sociedades, que trata de evitar el uso abusivo de las políticas de competencia fiscal para atraer a los inversores. Cosa distinta es si finalmente dicho acuerdo se llevará a la práctica. Casi la mitad creen que es poco probable.

Por otra parte, una amplia mayoría aboga por la supresión de los impuestos de Patrimonio y de Sucesiones, que también son objeto de debate público en España por las diferencias de aplicación entre comunidades autónomas.

## Cómo financiar los servicios públicos

La encuesta indaga en un tema de tanta actualidad como el de la financiación de los servicios públicos. En particular, se pregunta a los expertos sobre la posibilidad de establecer un peaje a las autopistas, una propuesta que el Gobierno ha puesto sobre la mesa en las últimas semanas. La respuesta no es concluyente, pero una mayoría relativa de los encuestados (un 36,5%) se manifiesta en contra.

Más oposición suscita la fórmula del copago en la educación, que es rechazada por el 39,4%. Por el contrario, la aplicación de sistemas de copago en los servicios de la sanidad pública y en los medicamentos cuenta con un respaldo significativo (un 44,2% lo aprueba).

Los encuestados están también preocupados por la situación financiera de las Administraciones Públicas y por la ausencia de mecanismos de control adecuados. Según el 61,2% de ellos, el precepto de estabilidad financiera de las Administraciones Públicas no está acompañado de una normativa sancionadora que limite suficientemente su incumplimiento. También hay críticas a la labor del Tribunal de Cuentas, que para la mayoría no ha cumplido con su función y debería ser sustituido por un organismo independiente.

---

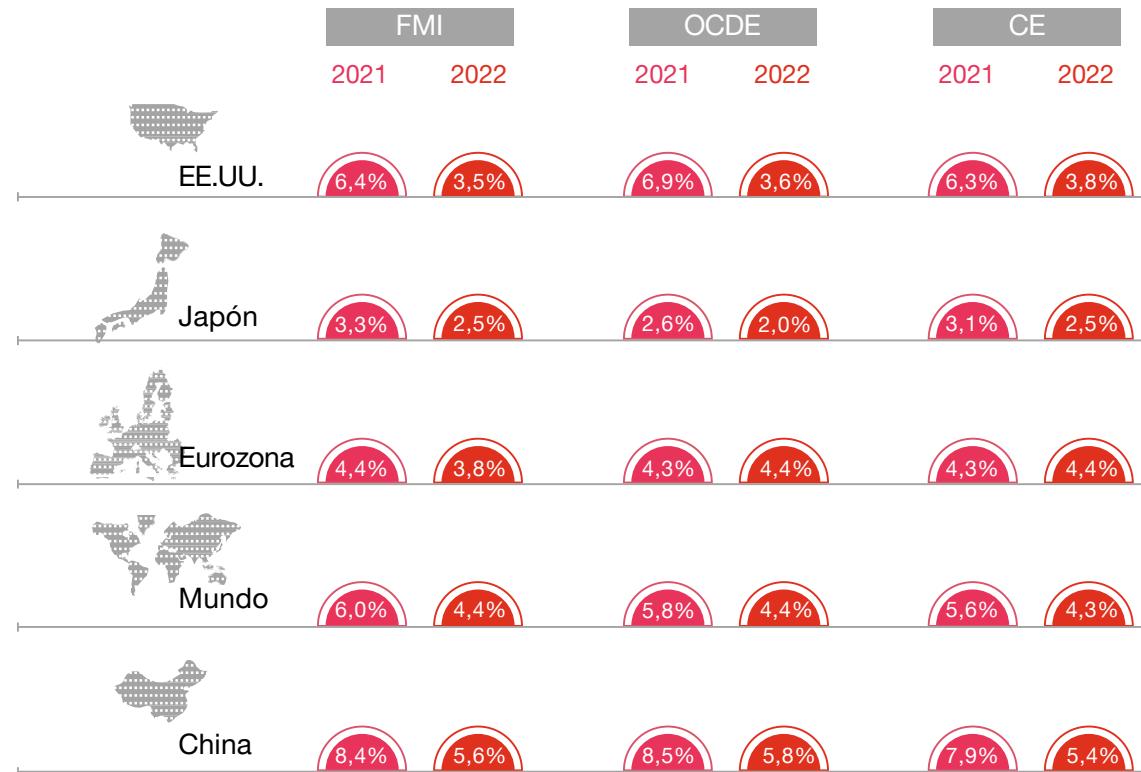
**El 77,7% apoya el reciente pacto de la OCDE, firmado por 130 países, para establecer un tipo mínimo del 15% en el Impuesto sobre Sociedades, que trata de evitar el uso abusivo de las políticas de competencia fiscal para atraer a los inversores.**

---

# Perspectivas de la economía mundial

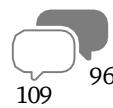


Según los Organismos Económicos Internacionales, las previsiones de crecimiento económico para los años 2021 y 2022 son:



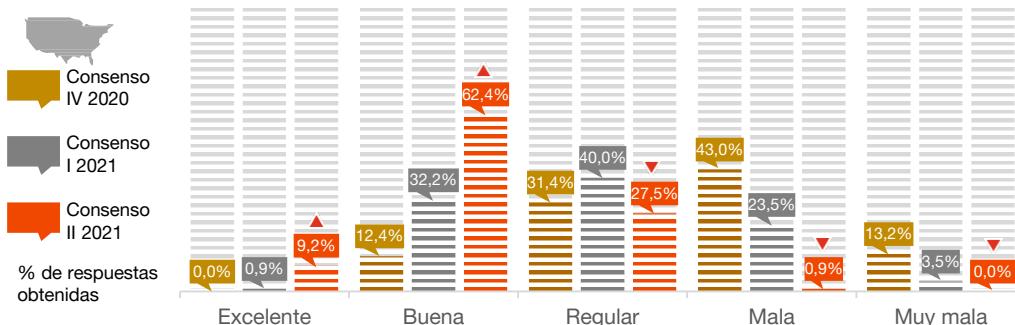
1

¿Cómo calificaría usted la situación actual de la economía mundial?

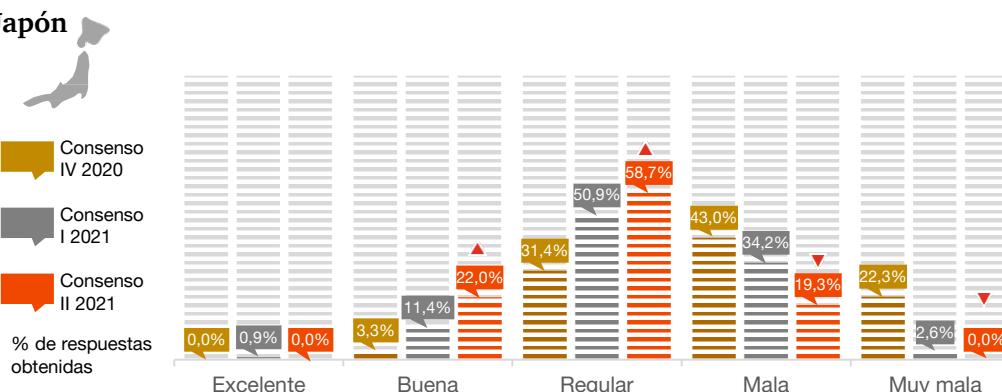


96,46%

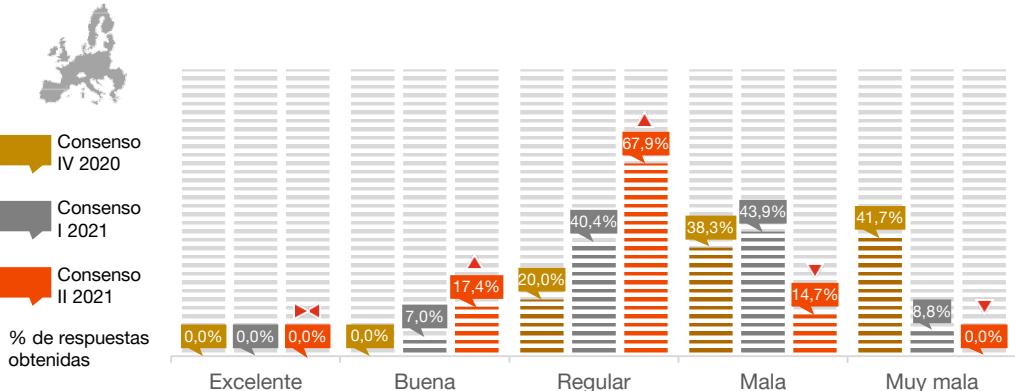
## EE.UU.



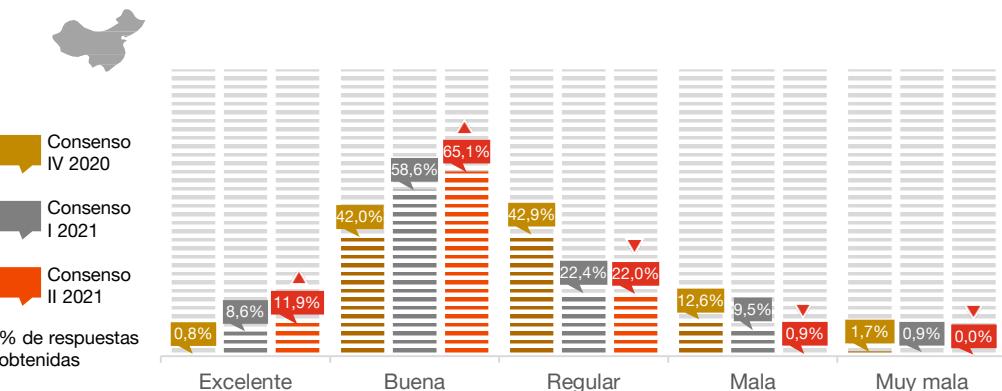
## Japón



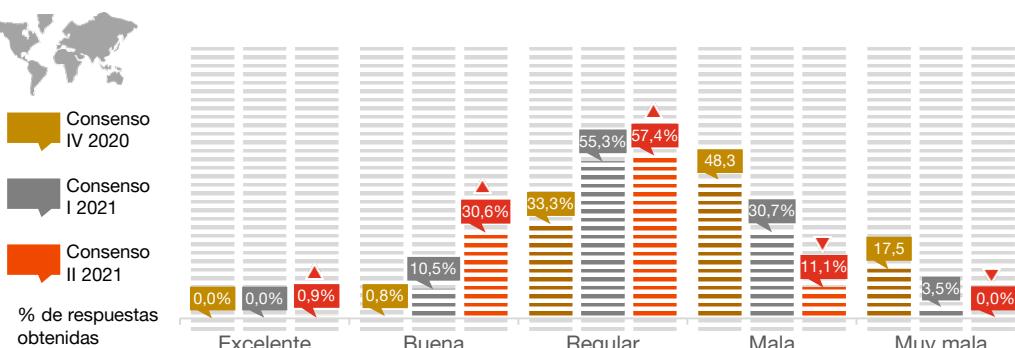
## UE



## China



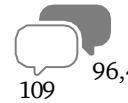
## Mundo



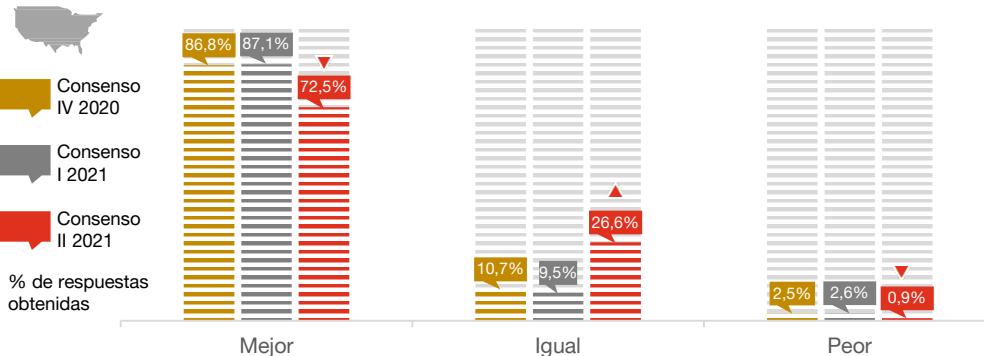
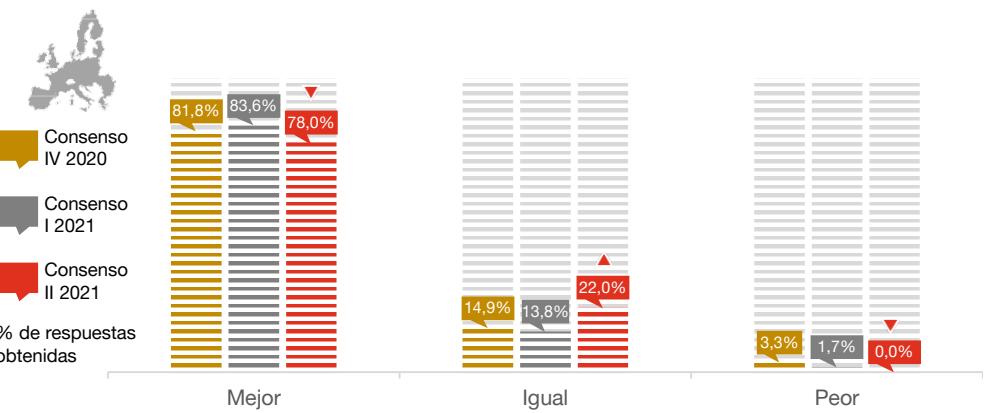
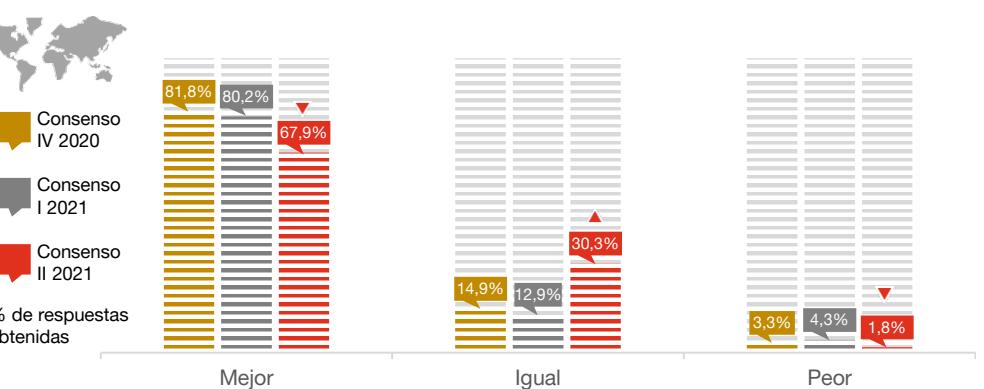
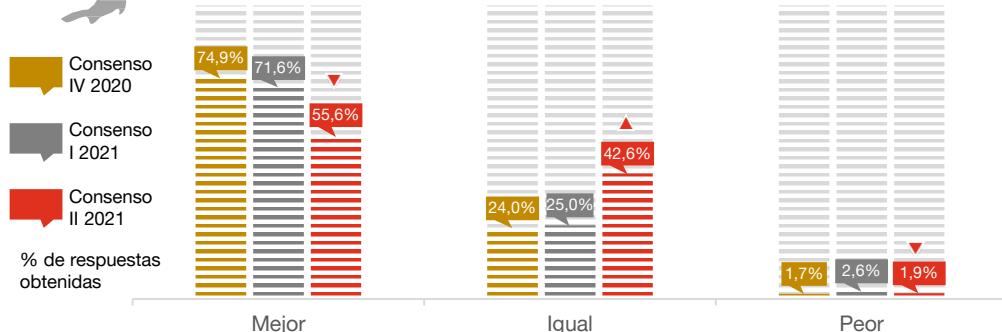
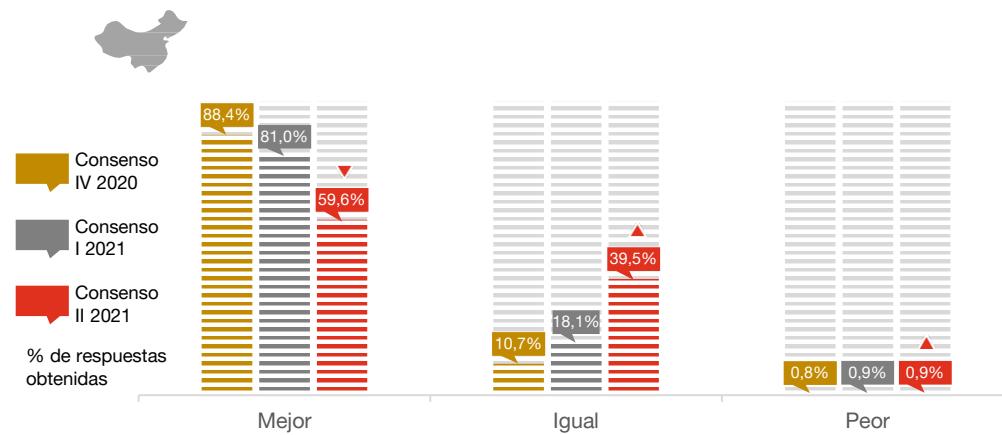
▲ ▼ ↗ Indicadores de tendencia.

2

¿Cómo cree usted que será la situación de la economía en diciembre de 2021?

96,46%  
109

Indicadores de tendencia.

**EE.UU.****UE****Mundo****Japón****China**

3

¿Cómo cree usted que será la situación de la economía en junio de 2022?



96,46%

109

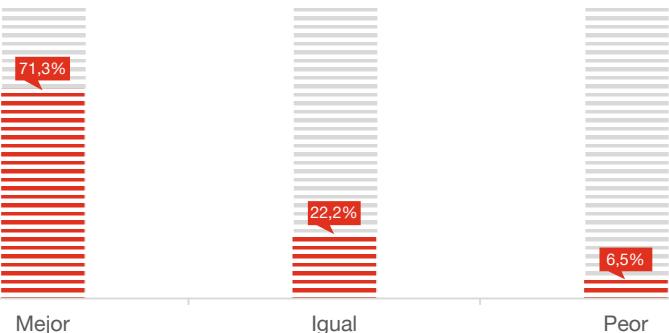
Indicadores de tendencia.

## EE.UU.



Consenso II 2021

% de respuestas obtenidas

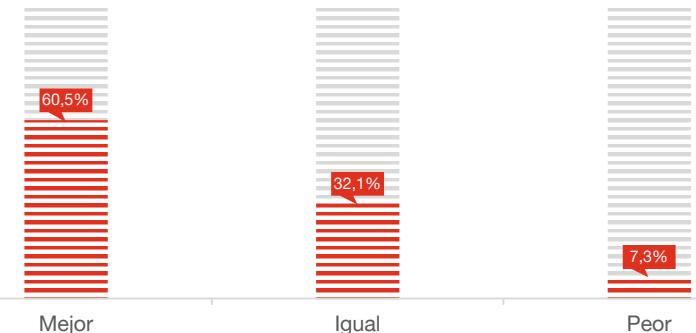


## Japón



Consenso II 2021

% de respuestas obtenidas

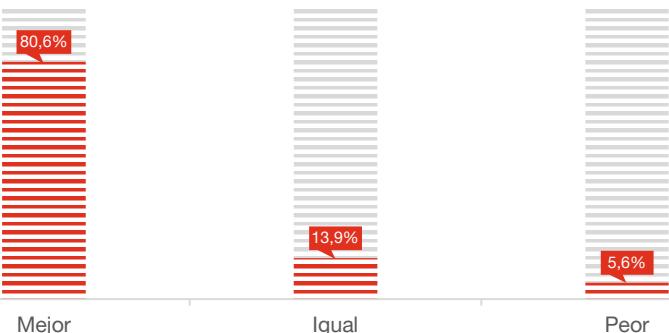


## UE



Consenso II 2021

% de respuestas obtenidas

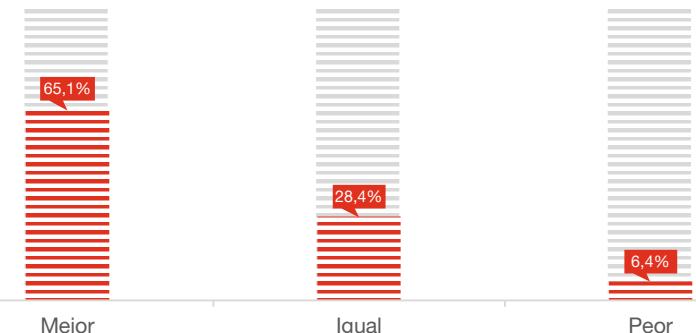


## China



Consenso II 2021

% de respuestas obtenidas

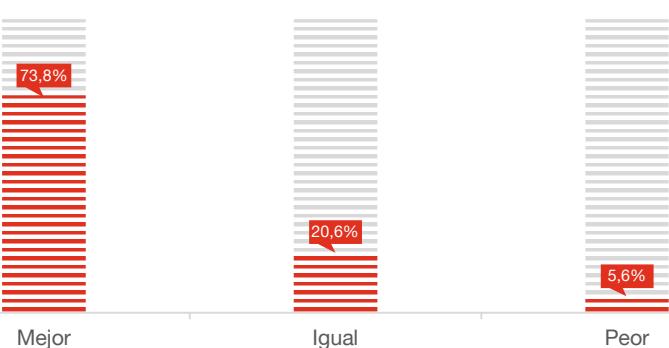


## Mundo



Consenso II 2021

% de respuestas obtenidas

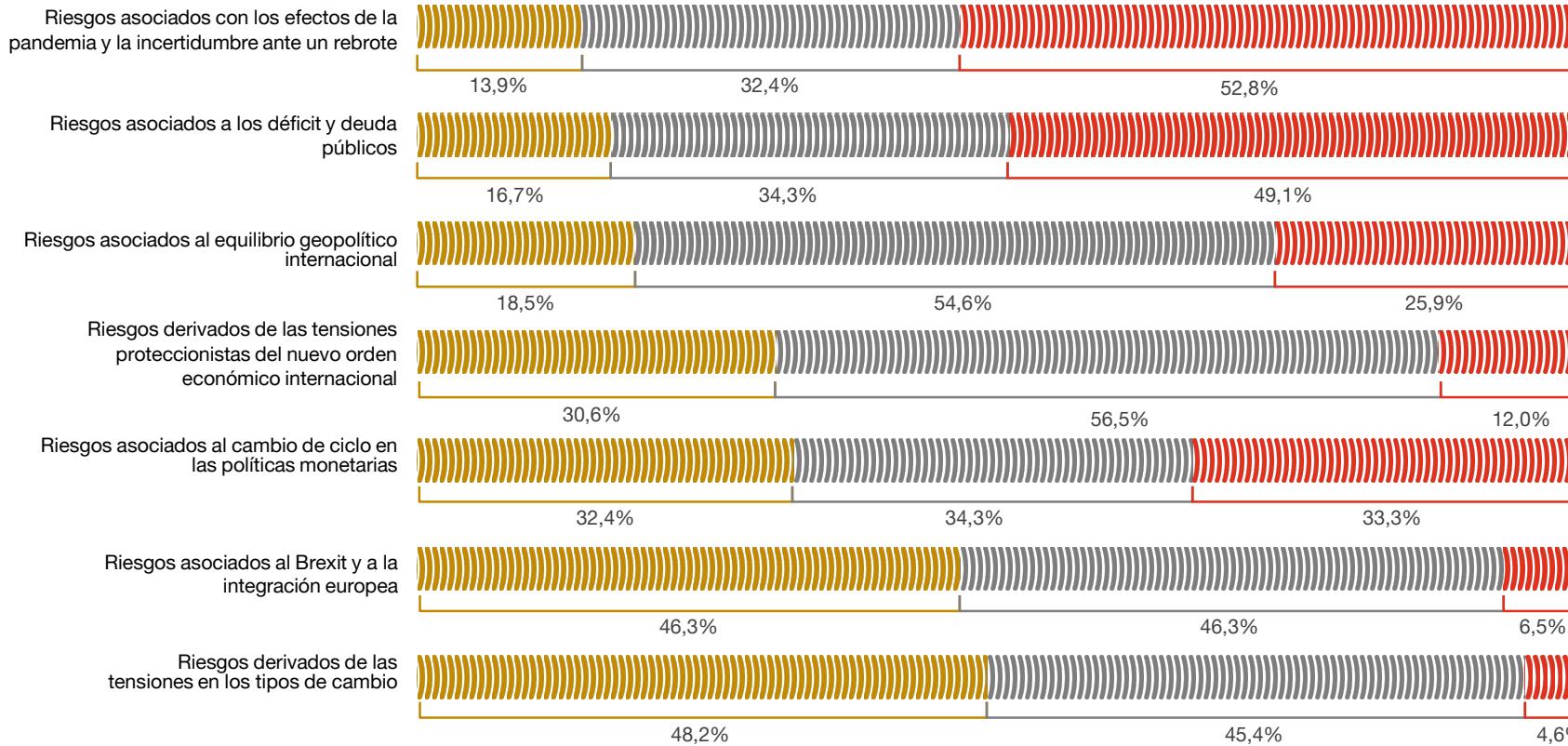




## 4

Valore de 1 a 3 los siguientes riesgos que condicionan las perspectivas a corto plazo de la coyuntura económica mundial.

1 = menos importante | 2 | 3 = más importante





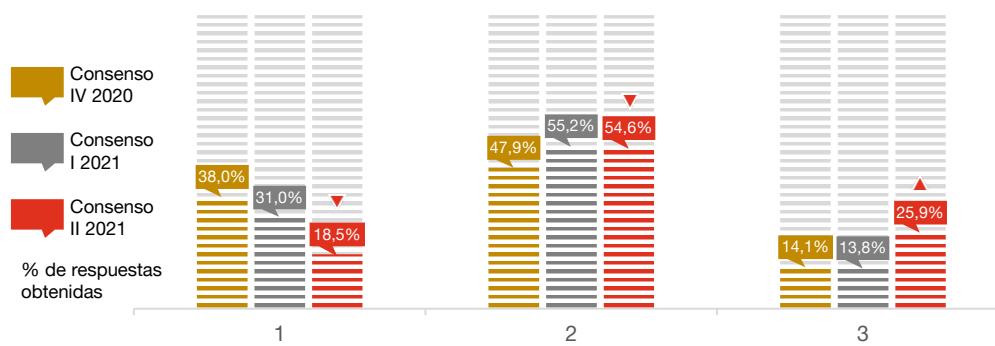
4

Valore de 1 a 3 los siguientes riesgos que condicionan las perspectivas a corto plazo de la coyuntura económica mundial. % de respuestas obtenidas.

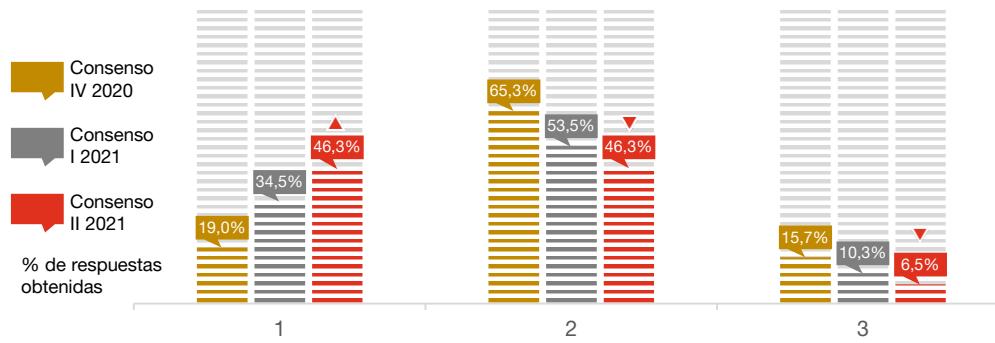
1 = menos importante | 2 | 3 = más importante

▲ ▼ ◀ Indicadores de tendencia.

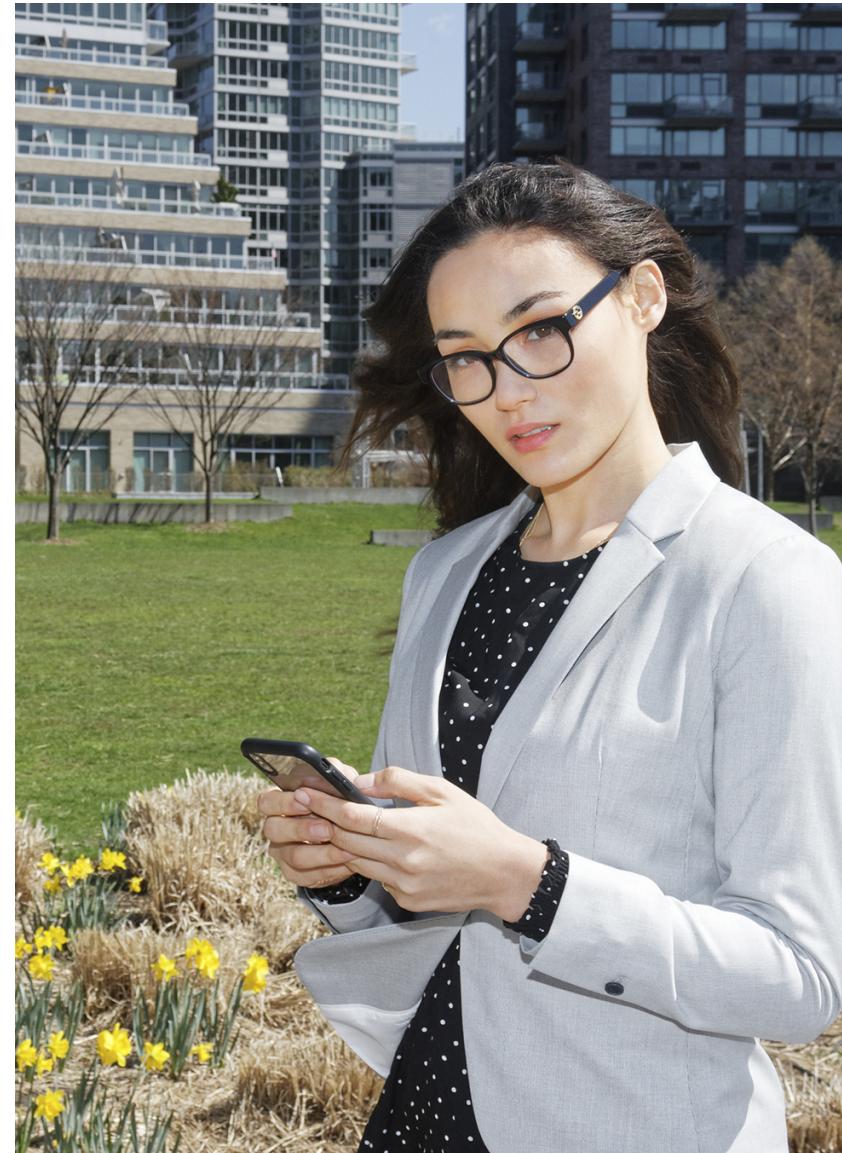
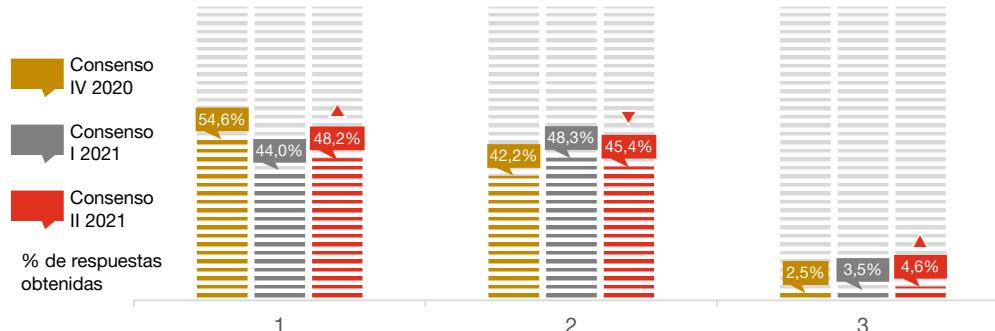
#### Riesgos asociados al equilibrio geopolítico internacional



#### Riesgos asociados al Brexit y a la integración europea



#### Riesgos derivados de las tensiones en los tipos de cambio





## 4

Valore de 1 a 3 los siguientes riesgos que condicionan las perspectivas a corto plazo de la coyuntura económica mundial.

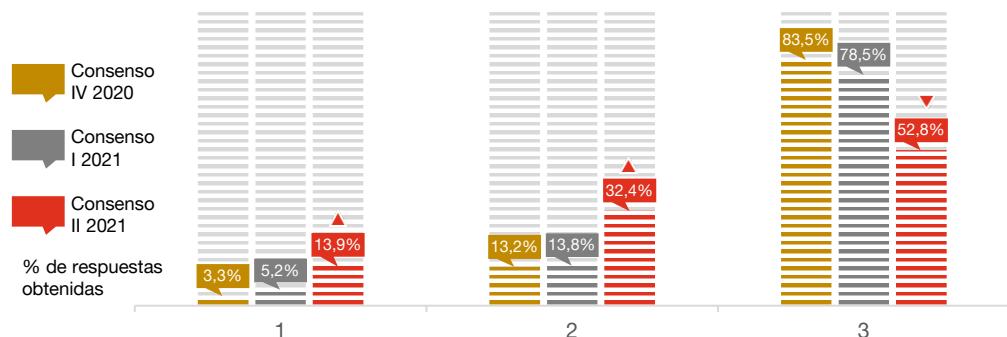
% de respuestas obtenidas.

▲ ▼ ◀ Indicadores de tendencia.

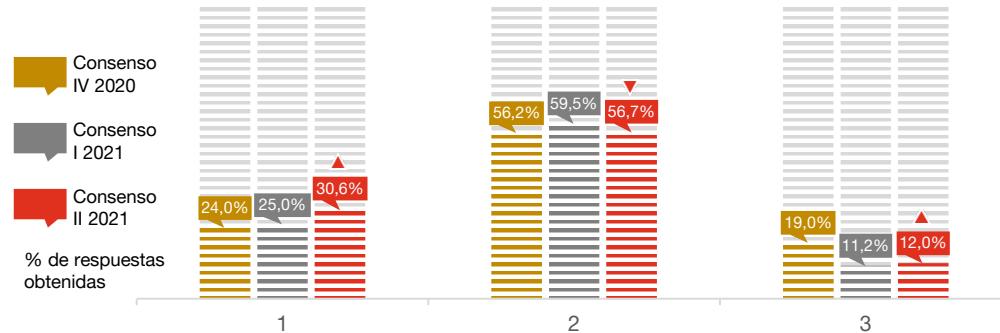
#### Riesgos asociados al cambio de ciclo en las políticas monetarias



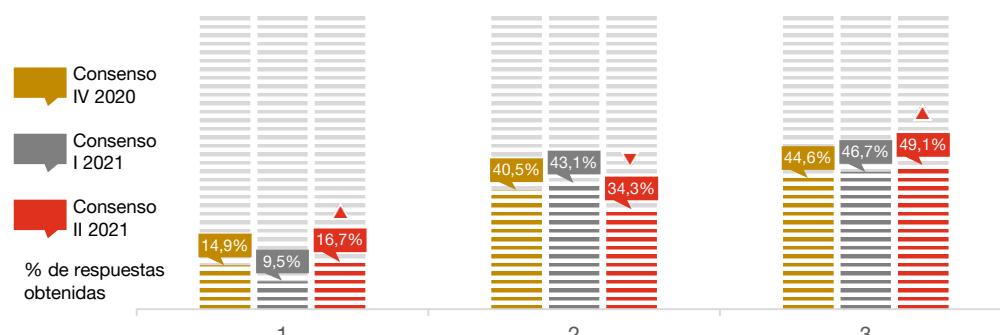
#### Riesgos asociados con los efectos de la pandemia y la incertidumbre ante un rebrote



#### Riesgos derivados de las tensiones proteccionistas del nuevo orden económico internacional



#### Riesgos asociados a los déficit y deuda públicos



# Perspectivas de la economía española



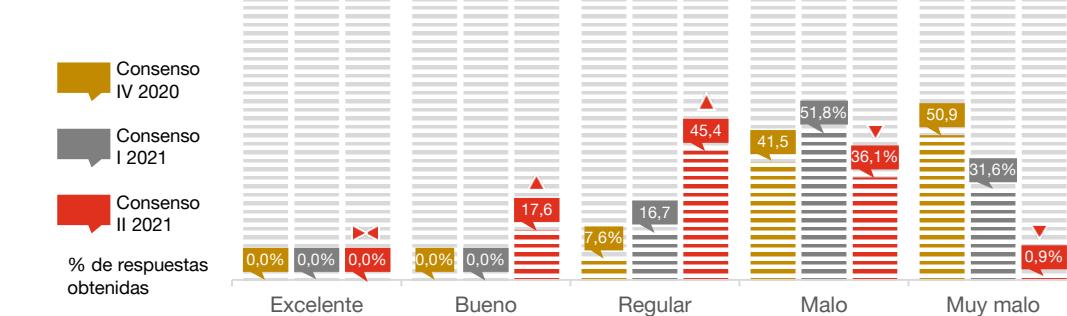
1

¿Cómo calificaría usted el momento coyuntural de la economía española?

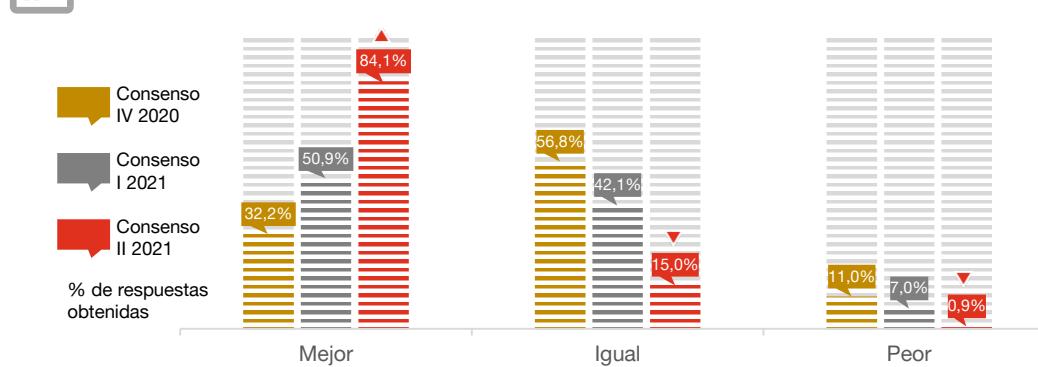
108 95,58%

▲ ▼ ◀ Indicadores de tendencia.

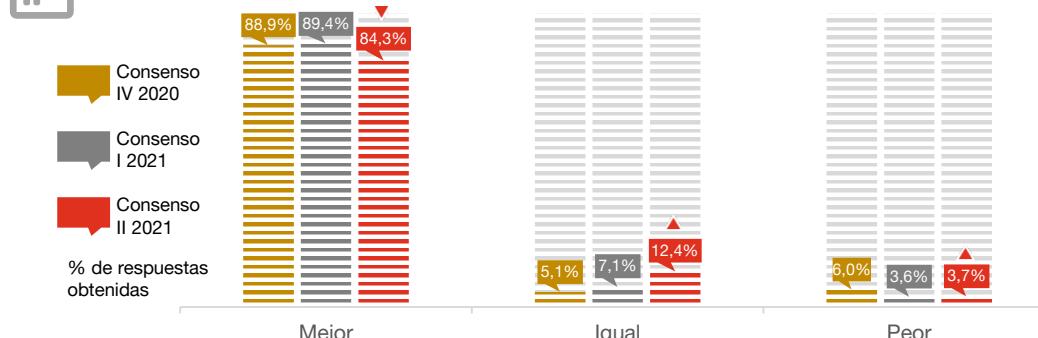
## Trimestre actual (segundo de 2021)



## Trimestre próximo



## Dentro de un año

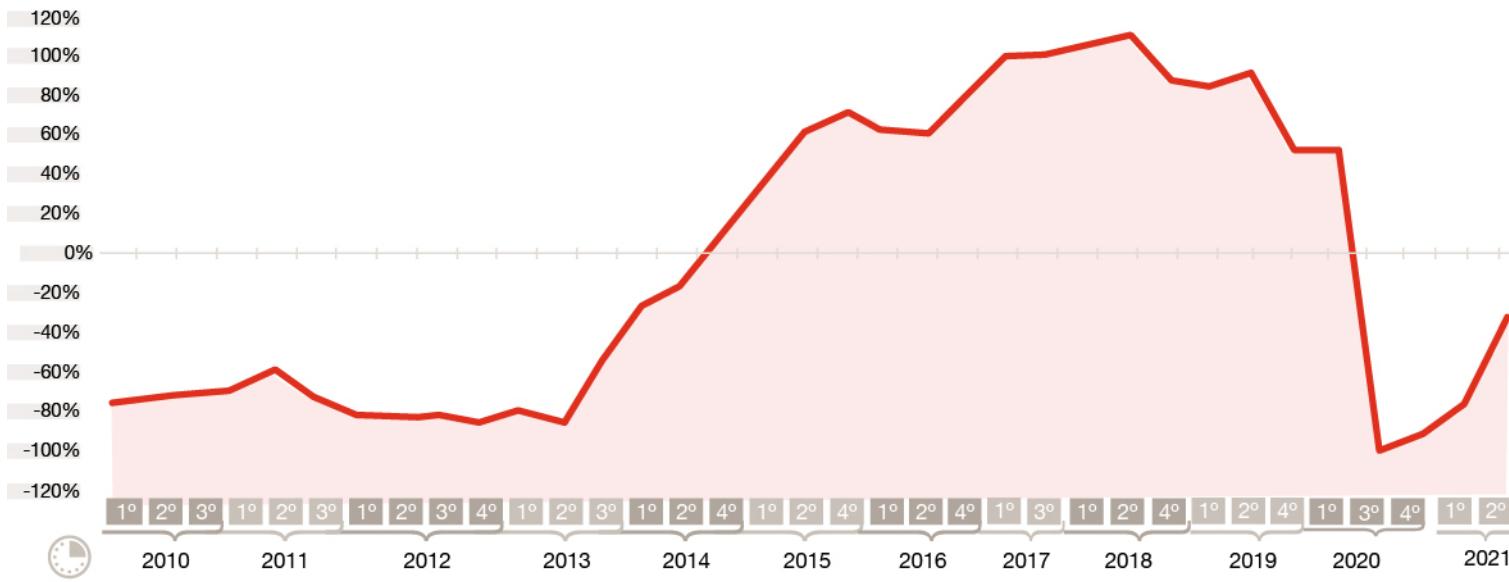




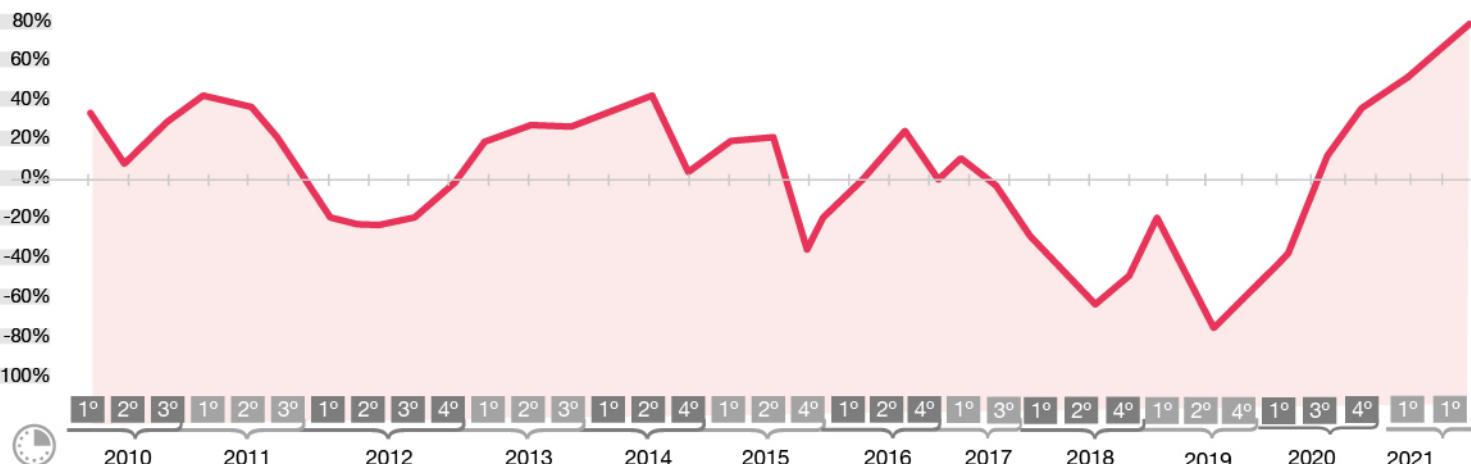
Evolución de las diferencias en las respuestas obtenidas en la pregunta anterior desde el primer trimestre de 2010



Momento coyuntural: en la actualidad (segundo trimestre de 2021)  
(diferencias entre excelente y bueno incorporando respuestas de malo y muy malo)  
% de respuestas obtenidas.



Momento coyuntural: previsión para el próximo trimestre (diferencias entre mejor y peor)  
% de respuestas obtenidas.



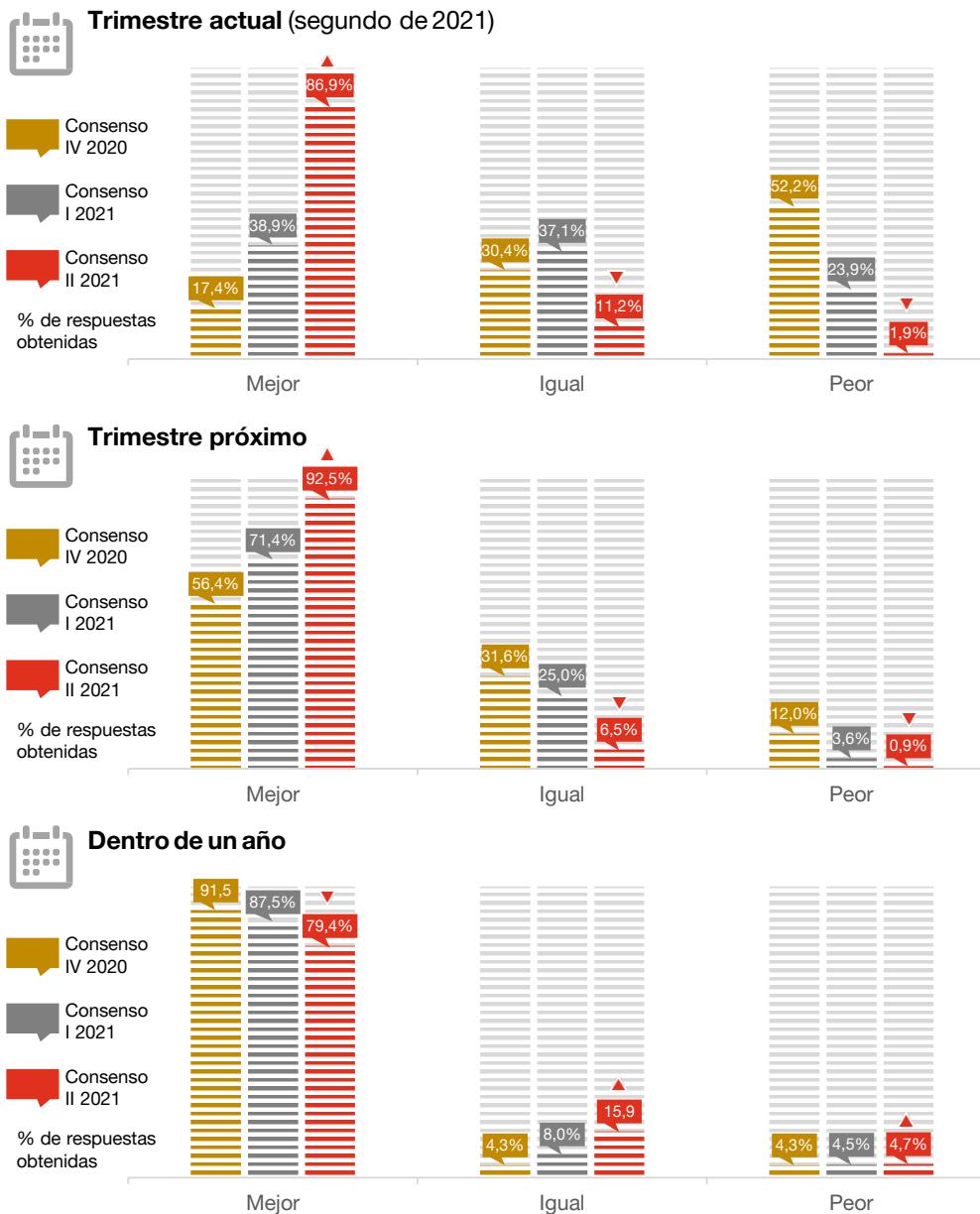


2

Según los últimos datos de Contabilidad Nacional publicados por el INE, el crecimiento en tasa interanual del PIB fue del -4,3% en el cuarto trimestre de 2020. Esto supone un incremento del 4,7% puntos respecto del trimestre anterior. ¿Cómo cree usted que ha evolucionado/evolucionará el crecimiento del PIB?

94,69%  
107

▲ ▼ ⟲ Indicadores de tendencia.





## Evolución de las diferencias en las respuestas obtenidas en la pregunta anterior desde el primer trimestre de 2010



Momento coyuntural: en la actualidad (segundo trimestre de 2021)

(diferencias entre mejor y peor)

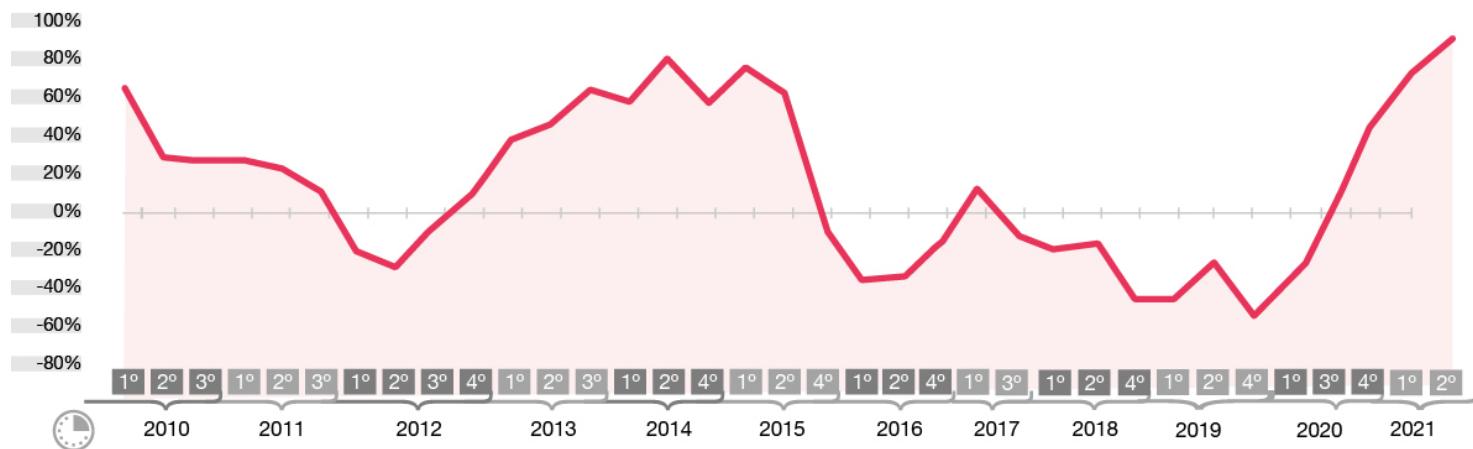
% de respuestas obtenidas.



Momento coyuntural: previsión para el próximo trimestre

(diferencias entre mejor y peor)

% de respuestas obtenidas.





3

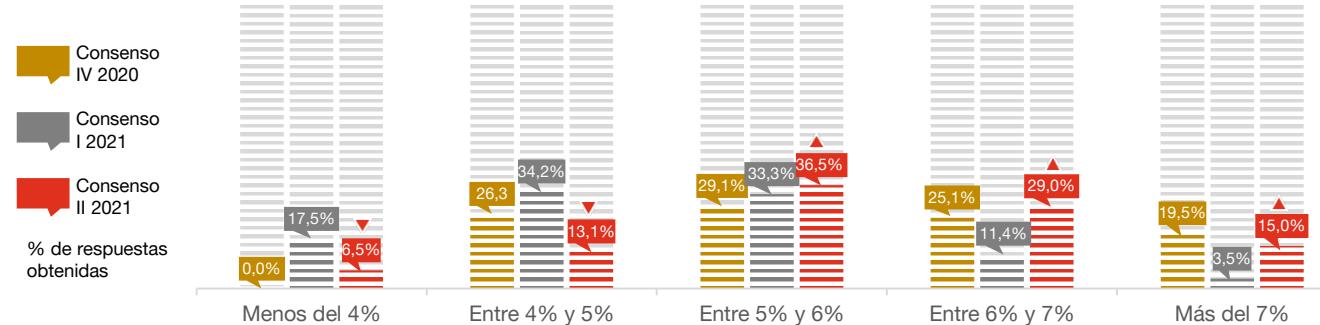
¿Cuál cree usted que será el crecimiento del PIB en media anual para los años 2021 y 2022?



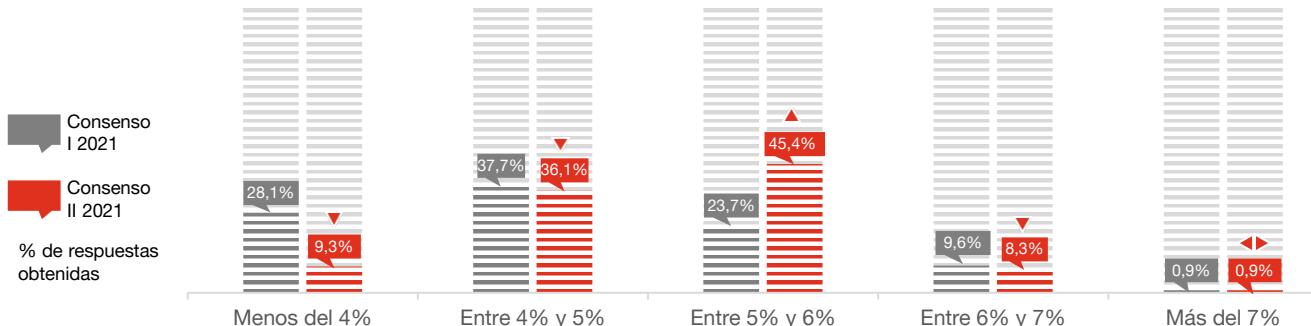
94,69%

Indicadores de tendencia.

2021



2022

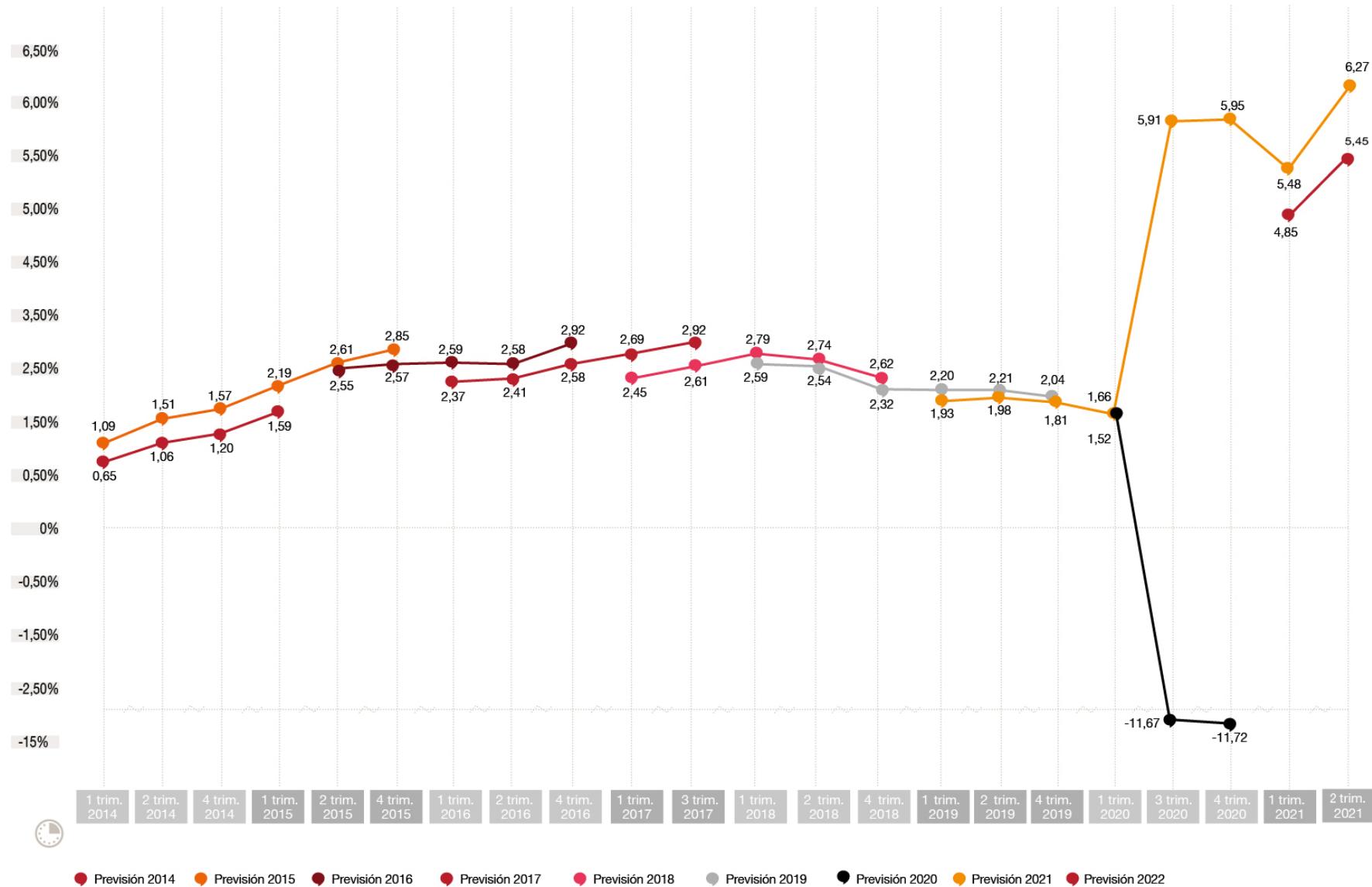




## Evolución de las respuestas obtenidas sobre el crecimiento medio de la economía española



Evolución del crecimiento medio  
(medianas de los datos obtenidos)

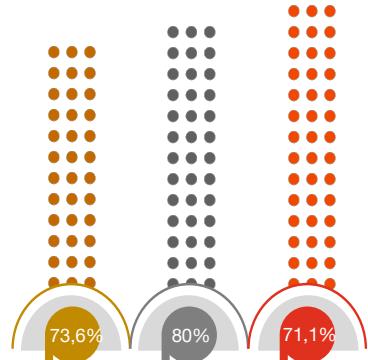
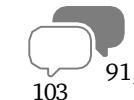


● Previsión 2014 ● Previsión 2015 ● Previsión 2016 ● Previsión 2017 ● Previsión 2018 ● Previsión 2019 ● Previsión 2020 ● Previsión 2021 ● Previsión 2022



## 4

¿Por qué su empresa no produce más de lo que actualmente produce? O, si usted no es empresario, ¿por qué cree que el PIB de la economía española no crece más?



La demanda esperada no es suficiente para incrementar la producción



No existe suficiente capacidad productiva instalada, aunque hay suficiente demanda y capacidad



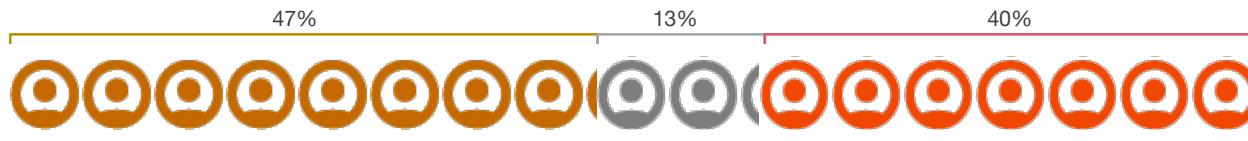
Aunque hay suficiente demanda y capacidad instalada para incrementar la producción, no se encuentran disponibles los trabajadores cualificados necesarios

●●● Empresarios y directivos

●●● Asociaciones Empresariales y Profesionales

●●● Universidades y Centros de Investigación Económica

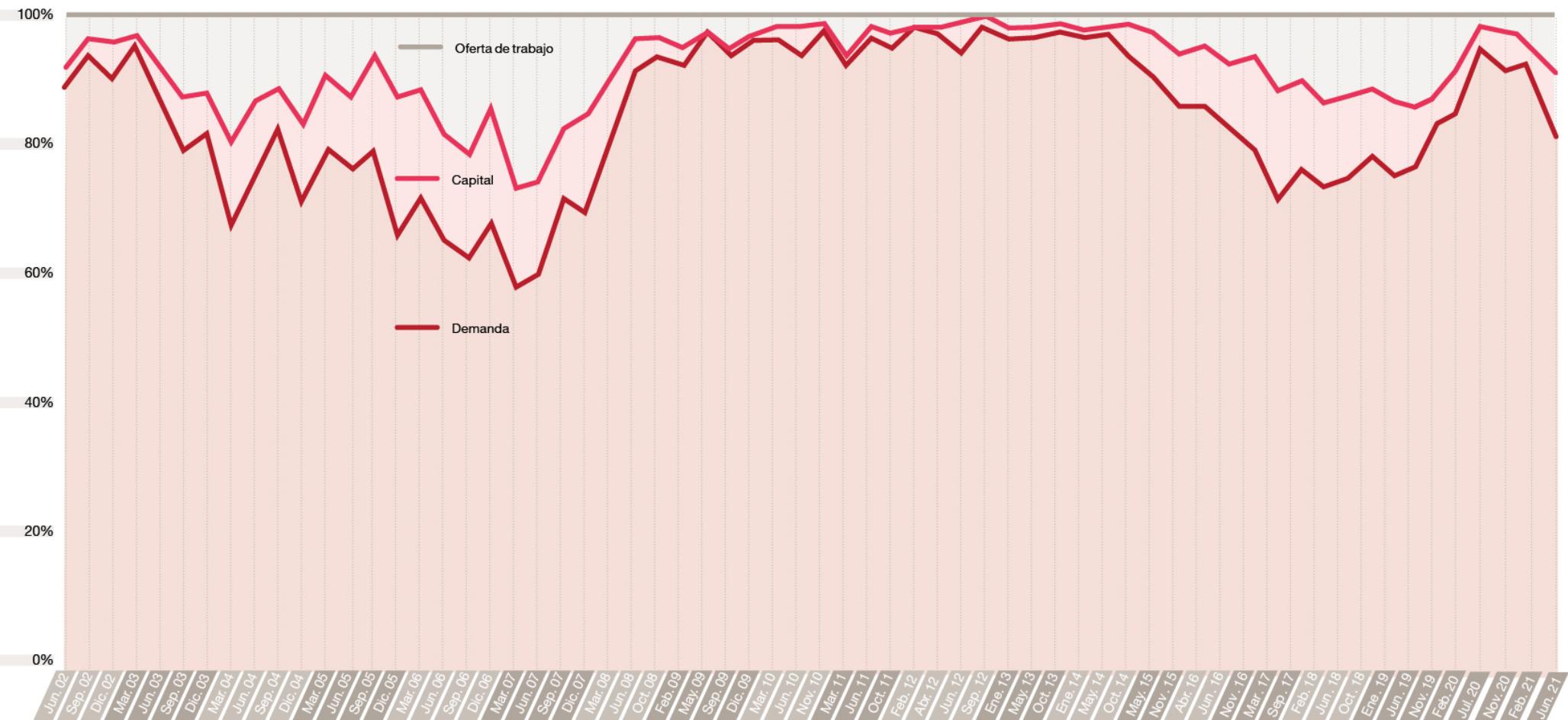
¿Opina usted como ejecutivo de una empresa/representante de un sector?



● Empresarios y directivos

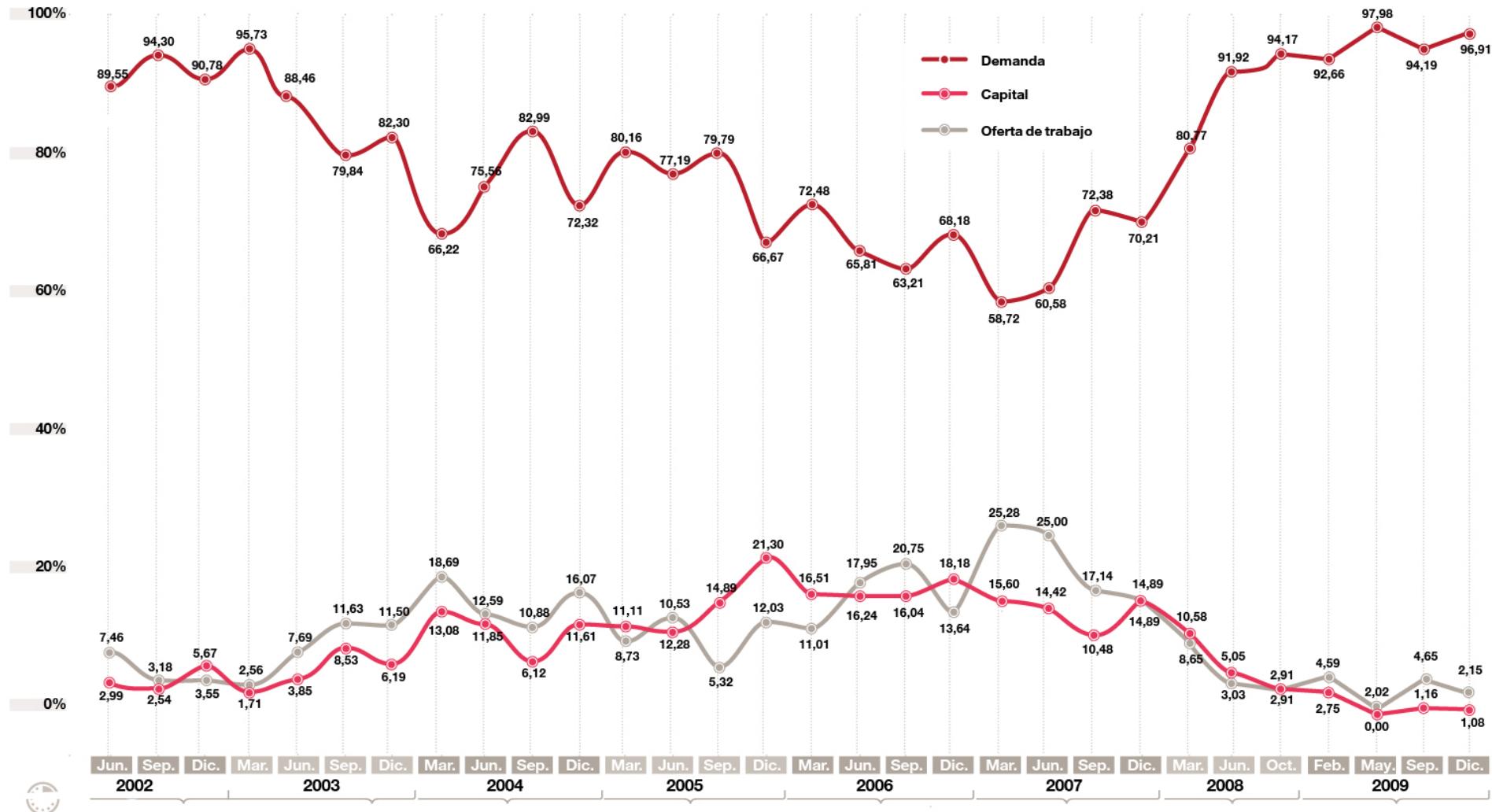
● Asociaciones Empresariales y Profesionales

● Universidades y Centros de Investigación Económica



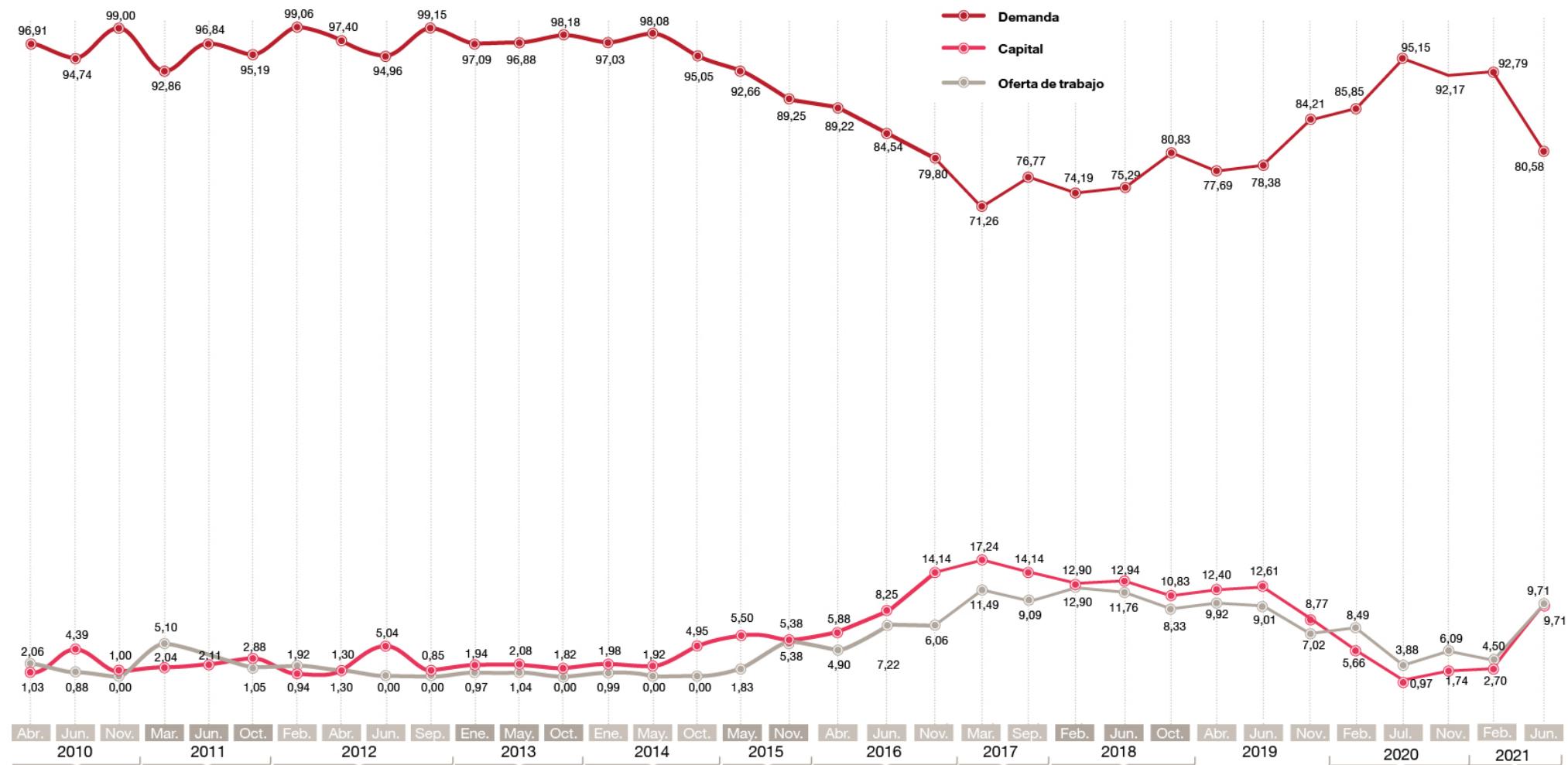


La evolución en detalle es la siguiente: desde junio de 2002 hasta diciembre de 2009





La evolución en detalle es la siguiente: desde abril 2010 hasta febrero de 2021

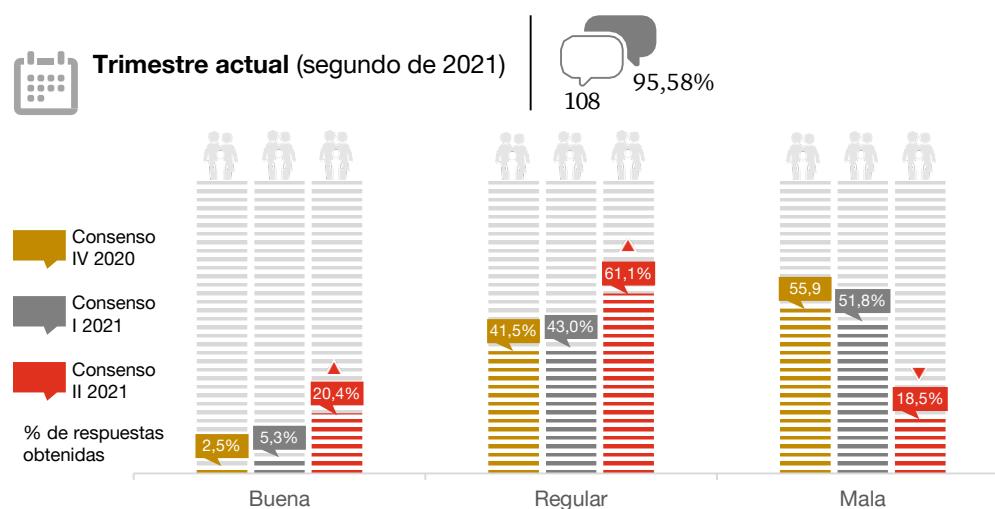




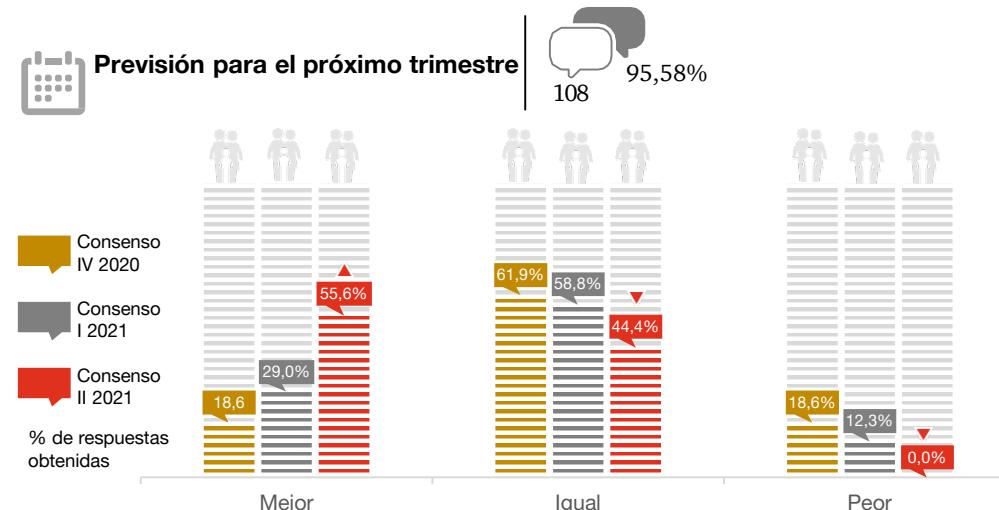
## 5

¿Cómo valora usted la situación económico-financiera de las familias (ahorro, endeudamiento, riqueza, rentas salariales y no salariales...)?

Trimestre actual (segundo de 2021)



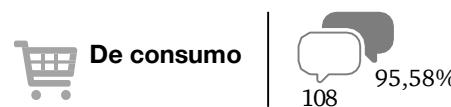
Previsión para el próximo trimestre



## 6

En función de lo considerado en la pregunta anterior y de otros factores que usted juzgue determinantes (por ejemplo, tipos de interés), ¿cómo piensa que evolucionará la demanda de las familias en los próximos seis meses?

De consumo



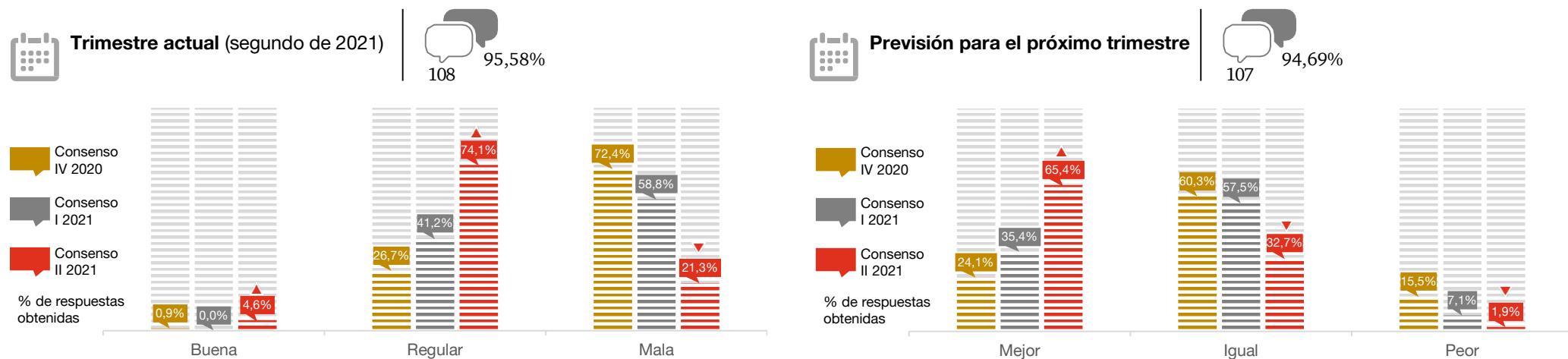
De vivienda





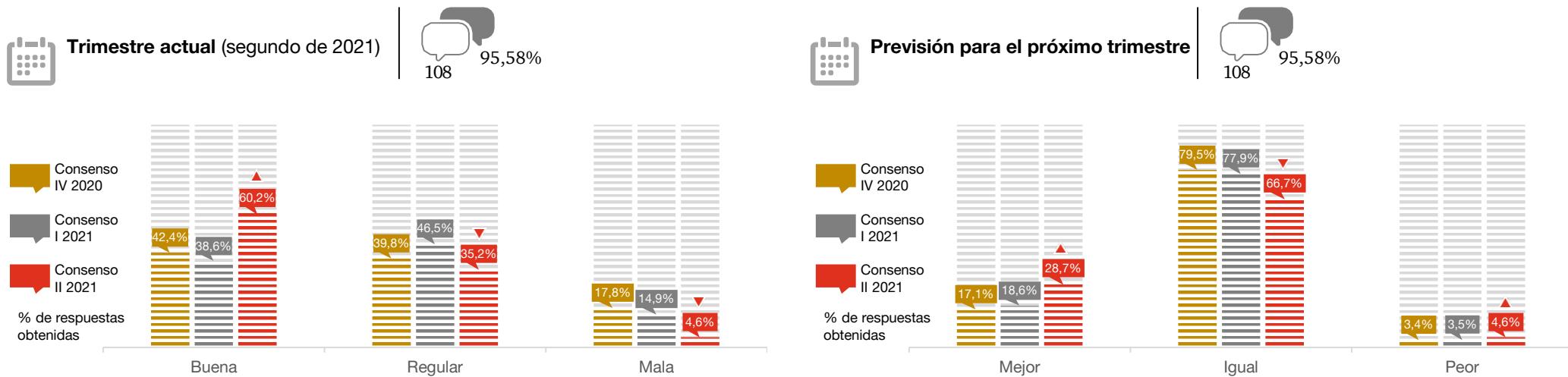
7

¿Cómo valora usted la situación económico-financiera de las empresas (resultados, rentabilidad, endeudamiento...)?



8

¿Cómo valora usted las condiciones monetarias y financieras globales en las que se desenvuelven las empresas?

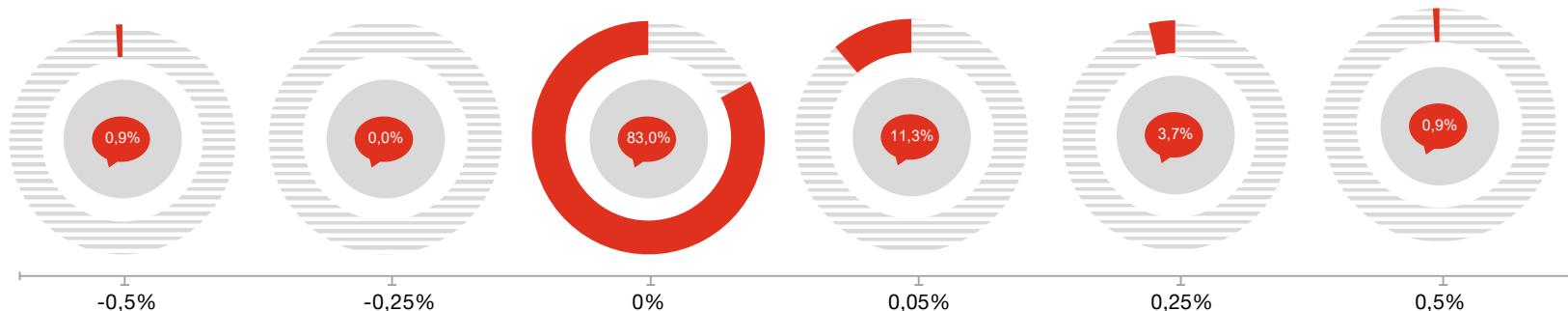


9

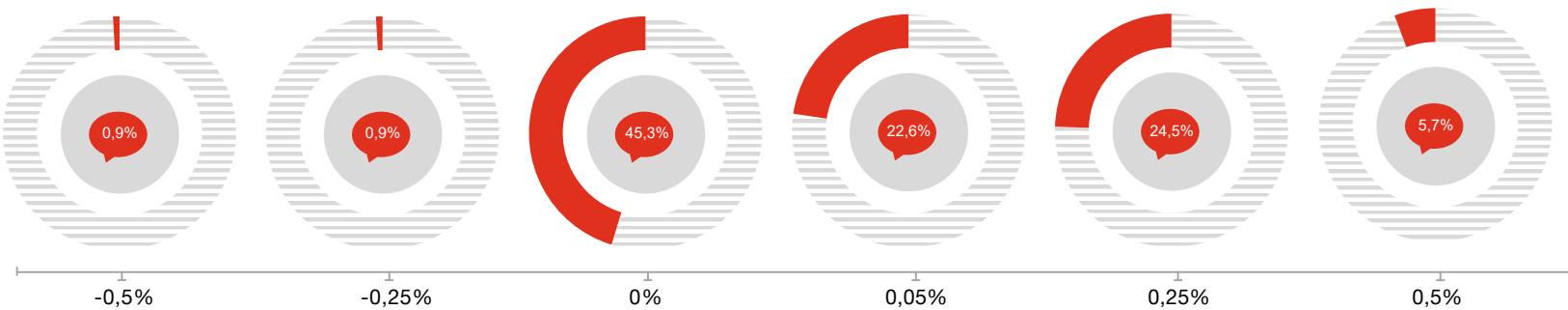
En estos momentos el tipo de intervención del BCE está situado en el 0%. ¿Dónde cree usted que se situará el tipo de interés en las siguientes fechas?

  
93,81%  
106 **Diciembre de 2021**

% de respuestas obtenidas.

 **Junio de 2022**

% de respuestas obtenidas.



# 10

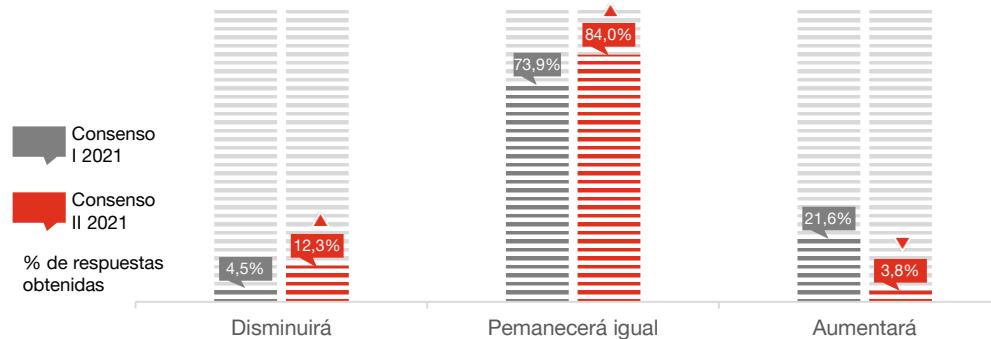
Desde el inicio de la pandemia, el BCE ha puesto en marcha distintos instrumentos/programas de compra de activos. ¿Cómo cree que evolucionará la cuantía de estos programas en...?



93,81%  
106

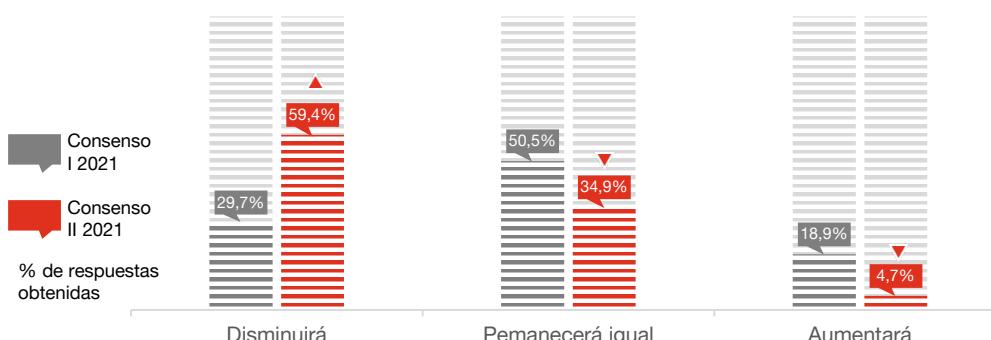
## Los próximos seis meses

% de respuestas obtenidas.



## Los próximos doce meses

% de respuestas obtenidas.



11

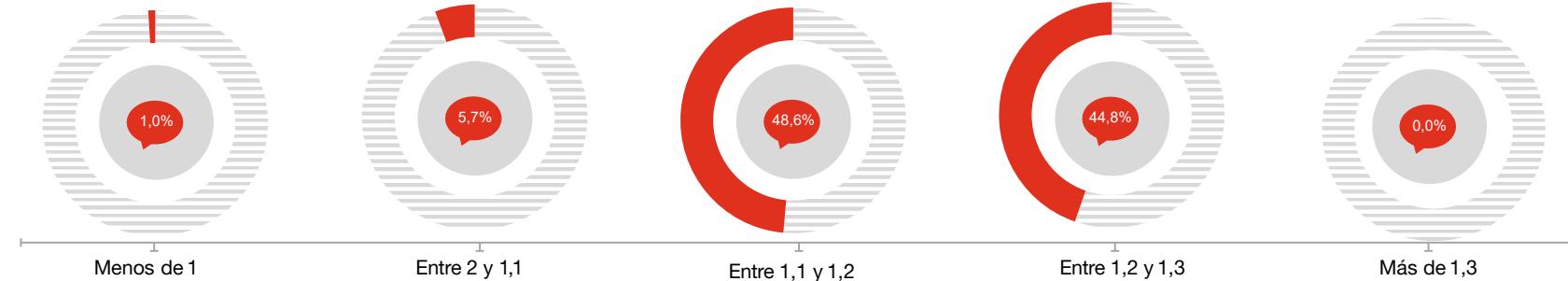
El 1 de junio de 2021, el euro cotizó a 1,22 dólares. ¿Cómo cree usted que cotizará en las siguientes fechas?



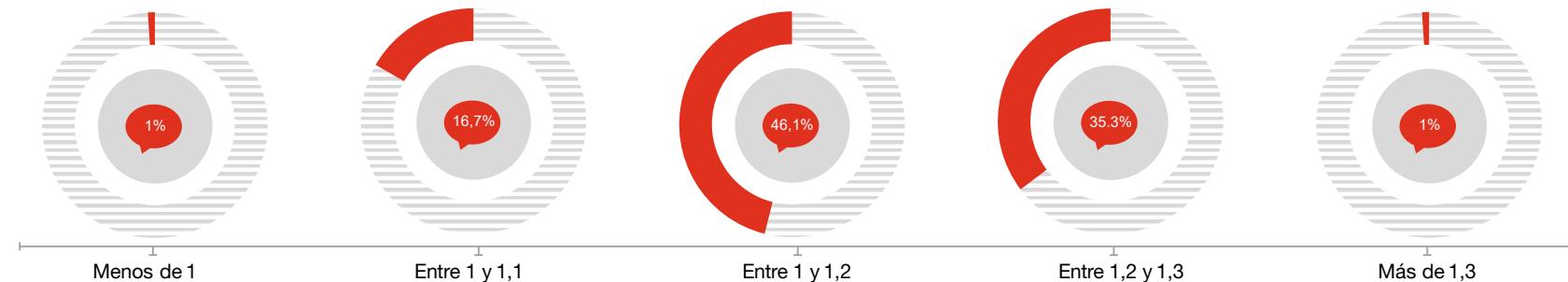
105  
92,92%

 **Diciembre de 2021**

% de respuestas obtenidas.

 **Junio de 2022**

% de respuestas obtenidas.





## 12

¿Cómo cree usted que son/serán los factores determinantes de las exportaciones de las empresas?

▲ ▼ ↗ Indicadores de tendencia.



Situación y perspectivas de los mercados exteriores

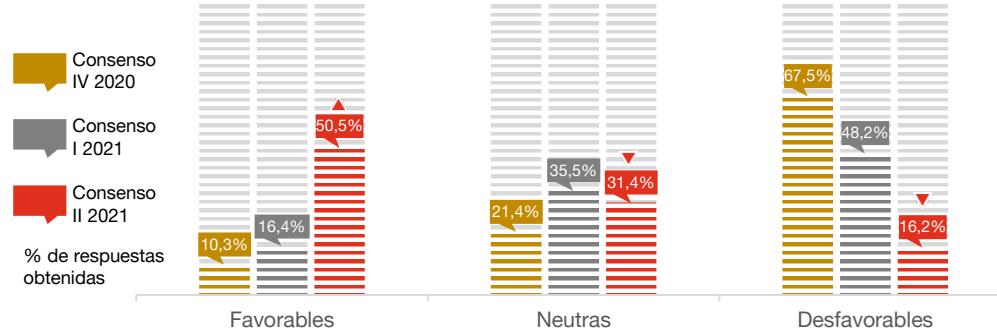


Trimestre actual (segundo de 2021)



105

92,92%

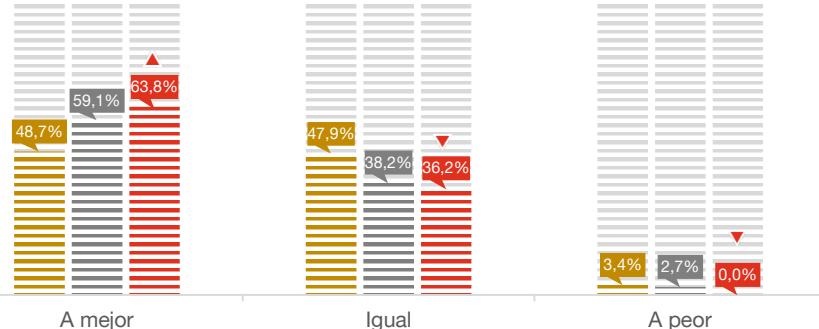


Trimestre próximo



92,92%

Consenso IV 2020  
Consenso I 2021  
Consenso II 2021  
% de respuestas obtenidas



Condiciones de competitividad

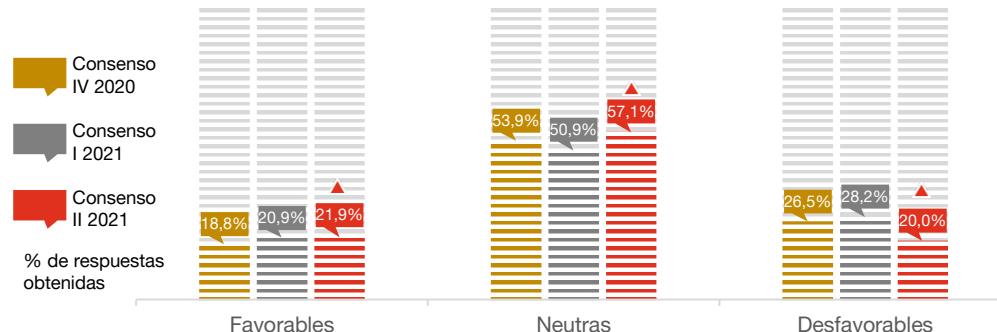


Trimestre actual (segundo de 2021)



105

95,92%

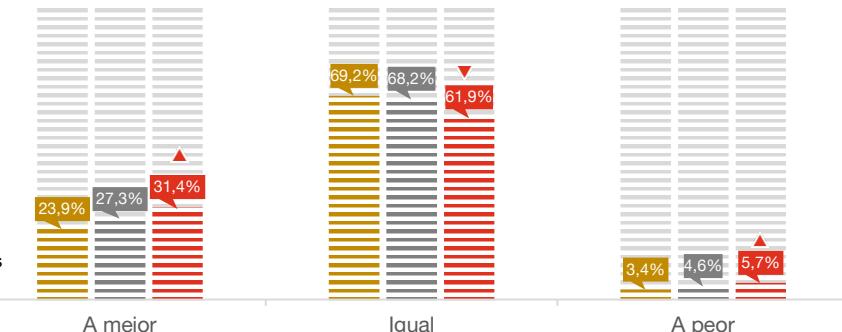


Trimestre próximo



95,92%

Consenso IV 2020  
Consenso I 2021  
Consenso II 2021  
% de respuestas obtenidas





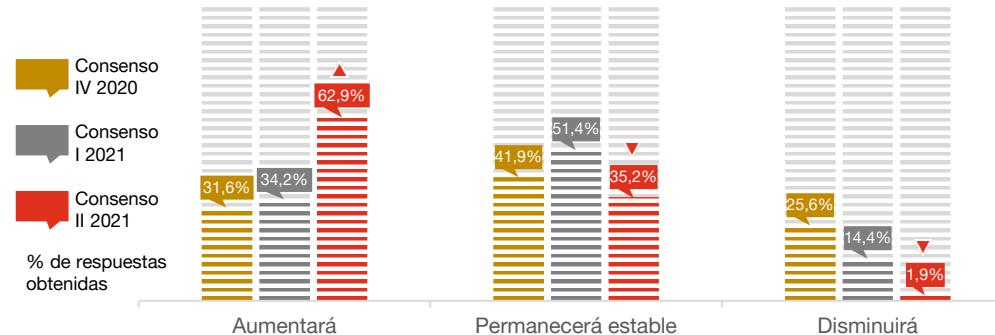
13

En función de lo contestado en las preguntas anteriores y de otros factores que usted juzgue determinantes, ¿cómo piensa que evolucionarán la inversión productiva, la exportación y la creación de empleo de las empresas en los próximos seis meses?

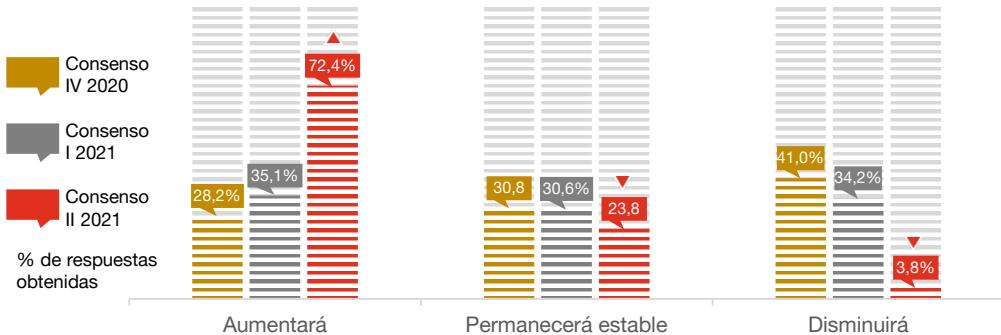


▲ ▼ ◀ ▶ Indicadores de tendencia.

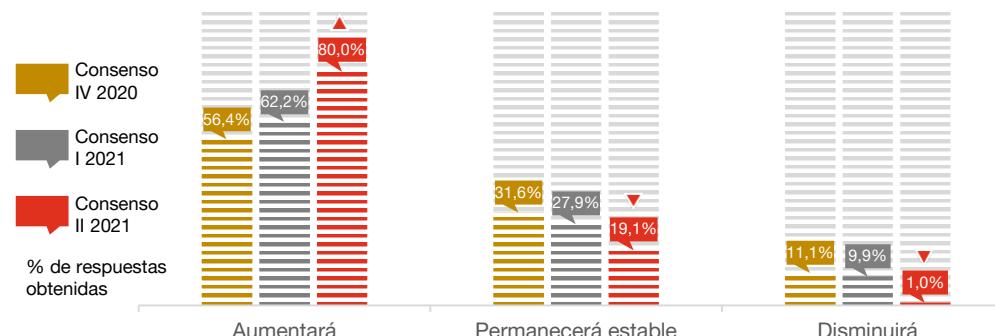
### Inversión productiva



### Creación de empleo



### Exportación





14

El IPC correspondiente a junio de 2021 fue del 2,7%. ¿En qué cifras cree usted que se situará en las siguientes fechas?



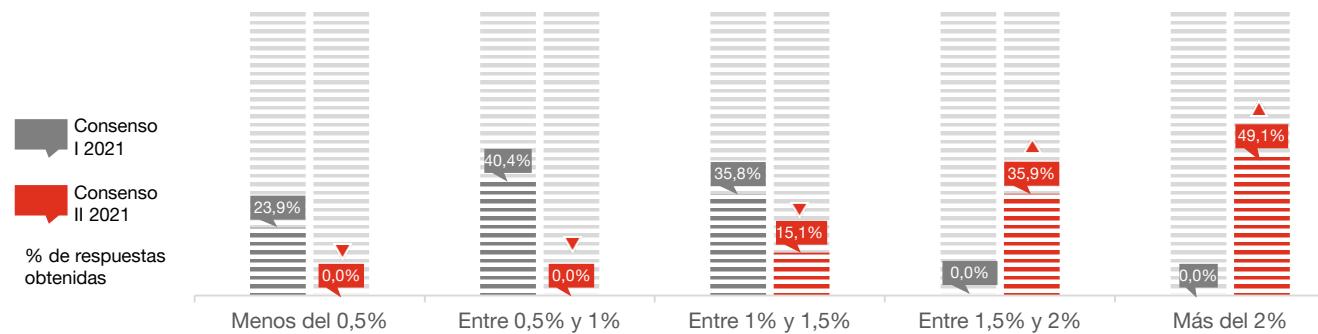
106

93,81%

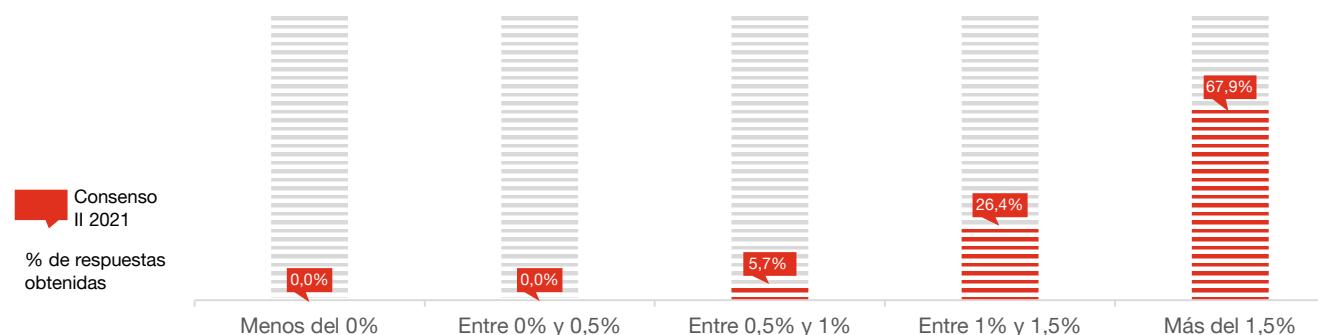
▲ ▼ ↗ Indicadores de tendencia.

**Diciembre 2021**

% de respuestas obtenidas.

**Junio 2022**

% de respuestas obtenidas.





## Evolución de las respuestas obtenidas



Evolución de la inflación  
(medianas de los datos obtenidos)





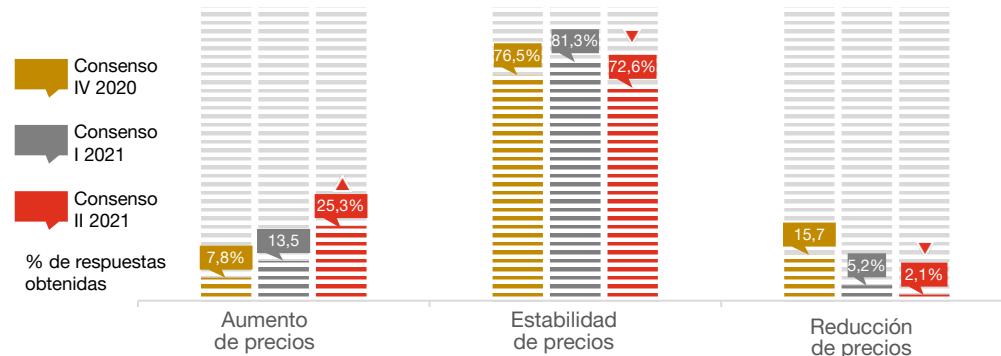
15

Vista la evolución de la inflación, ¿qué política de precios seguirá su empresa/sector a lo largo de los próximos meses?

▲ ▼ ◀ Indicadores de tendencia.



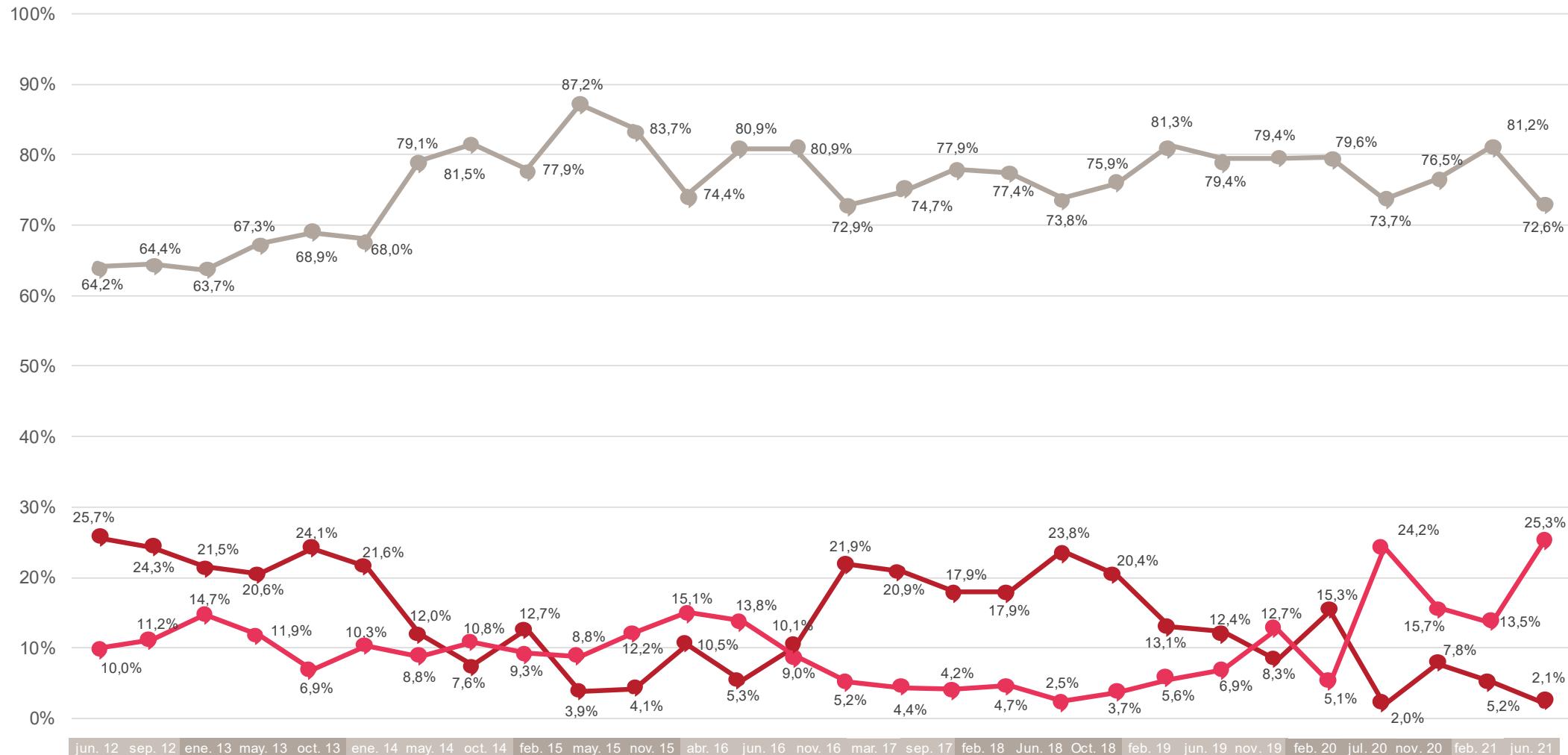
(Análisis hecho según los que han contestado como ejecutivo de una empresa o representante de un sector)





## Evolución de las respuestas obtenidas en esta pregunta

● Estabilidad de los precios    ● Aumento de los precios    ● Reducción de los precios





# Monográfico

## La próxima Reforma Fiscal

El Ministerio de Hacienda aprobó a principios de abril la creación de una comisión de expertos para la Reforma Fiscal. Entre las funciones de la comisión destaca la de “analizar en profundidad el sistema fiscal con el objetivo de fortalecerlo para hacerlo más eficiente y modernizarlo para adaptarlo a los retos del siglo XXI”. Es la segunda comisión que estudia tal reforma en 10 años, por ahora, sin los avances del calado que requiere la situación de los ingresos de las Administraciones Públicas españolas.

La necesidad de reforma impositiva se ha agudizado en los últimos dos años. Al déficit estructural que arrastraba nuestra economía, superior al 3% del PIB en 2019, se ha añadido un conjunto de decisiones políticas de gasto estructural, que podrían situarlo por encima del 5%, de acuerdo con las estimaciones de la Comisión Europea. Además, debido a la pandemia, que supuso una caída en 2020 de los ingresos por impuestos y cotizaciones de las AA.PP. cercana al 5%, según los datos de Contabilidad Nacional, concentrados en IVA e impuesto de sociedades, la reforma plantea un reto aún mayor.

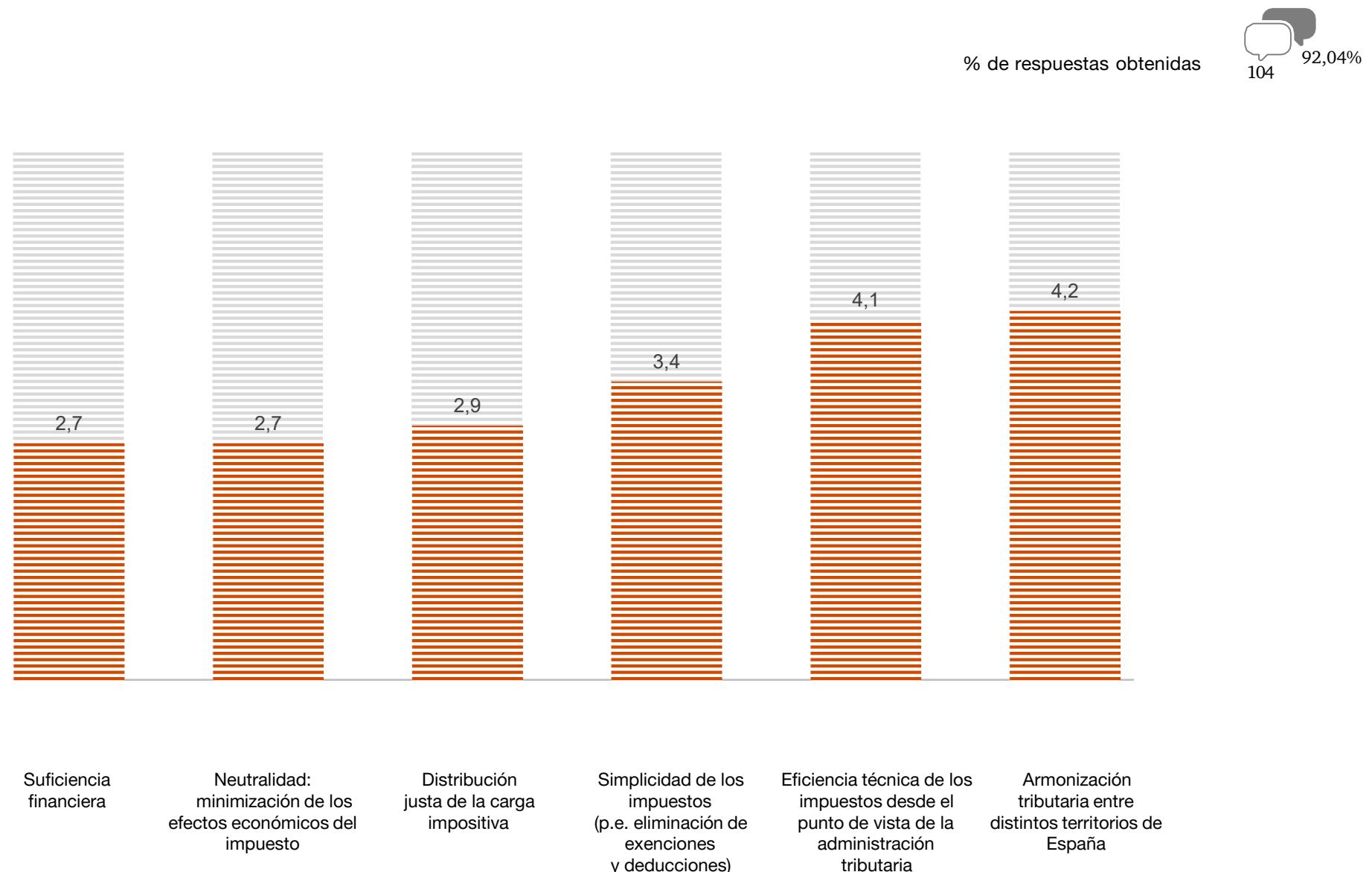
Aparte de garantizar la suficiencia financiera de las AA.PP., la comisión debe proponer respuestas a un número considerable de cuestiones complejas: eficacia y progresividad en el IRPF, rediseño de bonificaciones, deducciones y tipos reducidos de distintas figuras impositivas, rediseño del Impuesto de Sociedades y homogenización internacional, definición y homogenización de los impuestos de sucesiones y patrimonio en CC.AA., desarrollo de tasas e impuestos medioambientales, digitales y reducción del fraude.





1

¿Qué principios deberían primar en la próxima reforma fiscal? El gráfico indica la posición media.  
(Ordenar las respuestas por orden de preferencia. Siendo 1 la más preferida y 6 la menos preferida)





**2** De acuerdo con las proyecciones de la Comisión Europea, la suficiencia del sistema fiscal español requeriría un ajuste estructural en el entorno de 5 pp de PIB, sin contar con el reequilibrio post-pandemia de las cuentas públicas. Indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (1 completamente en desacuerdo; 3 completamente de acuerdo):

■ = en desacuerdo | ■ = de acuerdo

% de respuestas obtenidas

104 92,04%

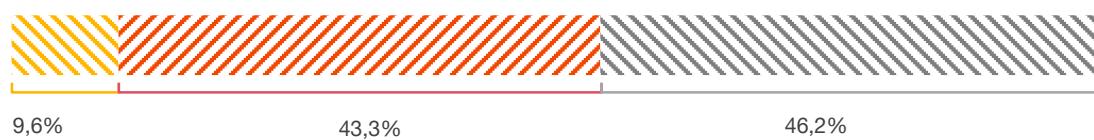
El aumento de la recaudación debería concentrarse en una lucha eficaz contra el fraude fiscal



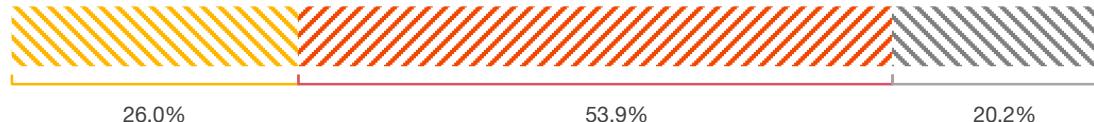
La suficiencia financiera debe conseguirse por un ajuste equilibrado de ingresos y gastos



El aumento de la recaudación debería concentrarse en los gastos fiscales, es decir, en la reducción de deducciones, bonificaciones y tipos reducidos de los distintos impuestos



El aumento de la recaudación debería concentrarse en los tipos del IVA



La suficiencia financiera del sistema debe conseguirse por el aumento generalizado de impuestos



El aumento de la recaudación debería concentrarse en los tipos de la tributación de las rentas salariales



El aumento de la recaudación debería concentrarse en los tipos de las cotizaciones sociales





**3** ¿Cómo cree que debe ser gestionada la amortización de la deuda pública debida a la pandemia? Indique su grado de acuerdo con las siguientes opciones (1 completamente en desacuerdo; 3 completamente de acuerdo):

= en desacuerdo | | = de acuerdo

% de respuestas obtenidas

90,27%  
102

Medidas de ajuste de gasto público corriente



Aumento de los tipos del IVA



No es necesario tomar medidas adicionales a las de la reforma fiscal integral



Aumento transitorio en la imposición directa (IRPF, IS, IAE y fiscalidad patrimonial)



Recargo estatal extraordinario y temporal sobre el IRPF





4 Aunque su recaudación en términos de PIB es más baja en España que en otros países europeos, los tipos marginales del IRPF son elevados. Indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (1 completamente en desacuerdo; 3 completamente de acuerdo):

■ = en desacuerdo | ■ = de acuerdo

% de respuestas obtenidas

92,04%  
104

El esfuerzo fiscal está mal distribuido: es muy alto para asalariados y menor para autónomos y titulares de explotación de inmuebles



El fraude fiscal es la causa principal de la combinación entre la baja recaudación media y los altos tipos marginales



Conviene incrementar los recursos de las administraciones tributarias para la prevención y persecución del fraude



Solo un aumento del PIB per cápita reducirá la brecha fiscal con otros países europeos, subir impuestos es contraproducente



Una subida de los tipos nominales es el mejor camino para reducir la brecha con otros países europeos más avanzados





## 5

Los especialistas en economía pública indican que la progresividad de los impuestos directos personales es un mecanismo de redistribución de la renta más limitado que una adecuada gestión y distribución del gasto público y las transferencias. Indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (1 completamente en desacuerdo; 3 completamente de acuerdo):

= en desacuerdo | | = de acuerdo

% de respuestas obtenidas

92,04%  
104

Las administraciones públicas deben procurar el reequilibrio en la distribución de renta y riqueza de la población a través de sus políticas



Para mejorar la distribución de la renta la imposición directa debería reducir bonificaciones y exenciones



Un incremento de la progresividad del sistema fiscal perjudicaría la economía



La progresividad debería reforzarse con una tributación especial del patrimonio para fortunas superiores a 20 millones de euros (o una subida lineal del IBI)



Para mejorar la distribución de la renta, el IRPF debería tener una escala de tipos más progresiva





6

Las distintas figuras impositivas en España están plagadas de exenciones, bonificaciones y deducciones que, por un lado, limitan la recaudación (gastos fiscales en el entorno de 60 mil millones de euros/año según la Airef) y, por otro, implican efectos no deseados en la distribución de las cargas impositivas. Indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (1 completamente en desacuerdo; 3 completamente de acuerdo):

■ = en desacuerdo | ■ = de acuerdo

% de respuestas obtenidas

90,27%  
102

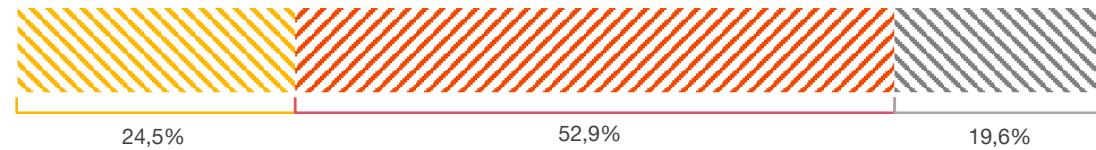
Deben eliminarse del Impuesto de Sociedades algunos regímenes especiales, tipos reducidos y deducciones



Deben eliminarse con carácter general exenciones, bonificaciones, deducciones y tipos reducidos de todos los impuestos en todo lo no obligado por Convenios o Tratados internacionales



Deben eliminarse las exenciones del IRPF así como las deducciones estatales y autonómicas



Deben eliminarse los tipos reducido y superreducido del IVA



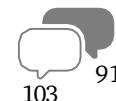


7

El Impuesto de Sociedades tiene un potencial recaudatorio bajo (24.000 millones de euros en 2019), pese a ser uno de los que más recursos de inspección consume de la Agencia Tributaria. Indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (1 completamente en desacuerdo; 3 completamente de acuerdo):

= en desacuerdo | | = de acuerdo

% de respuestas obtenidas



91,15%

103

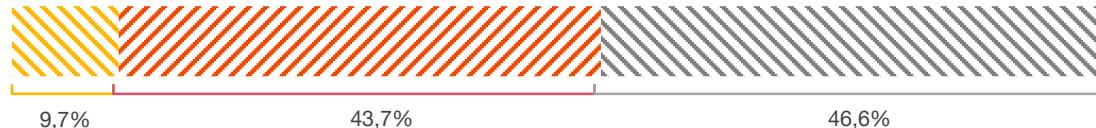
La reforma del IS debe concentrarse en la simplificación del impuesto



La actuación comprobadora del IS debería centrarse en grupos internacionales y sociedades pantalla y vehículos de inversión muy endeudados



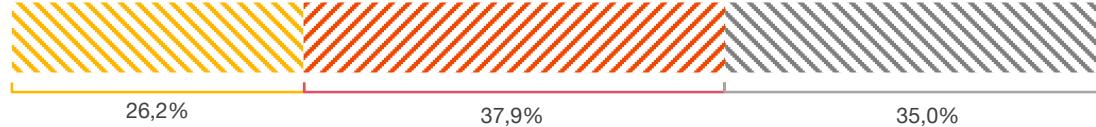
La reforma del IS debe reducir su tipo hasta la media existente entre los países de la Unión Europea



No se debe avanzar en la reforma del IS sin tener un marco común con la Unión Europea (distribución nacional de bases imponibles, homogenización de regulación y tipos impositivos, tratamiento de multinacionales)



En el seno de la Unión Europea debe convergerse al IS de los países con tratamiento más laxo de la renta de sociedades



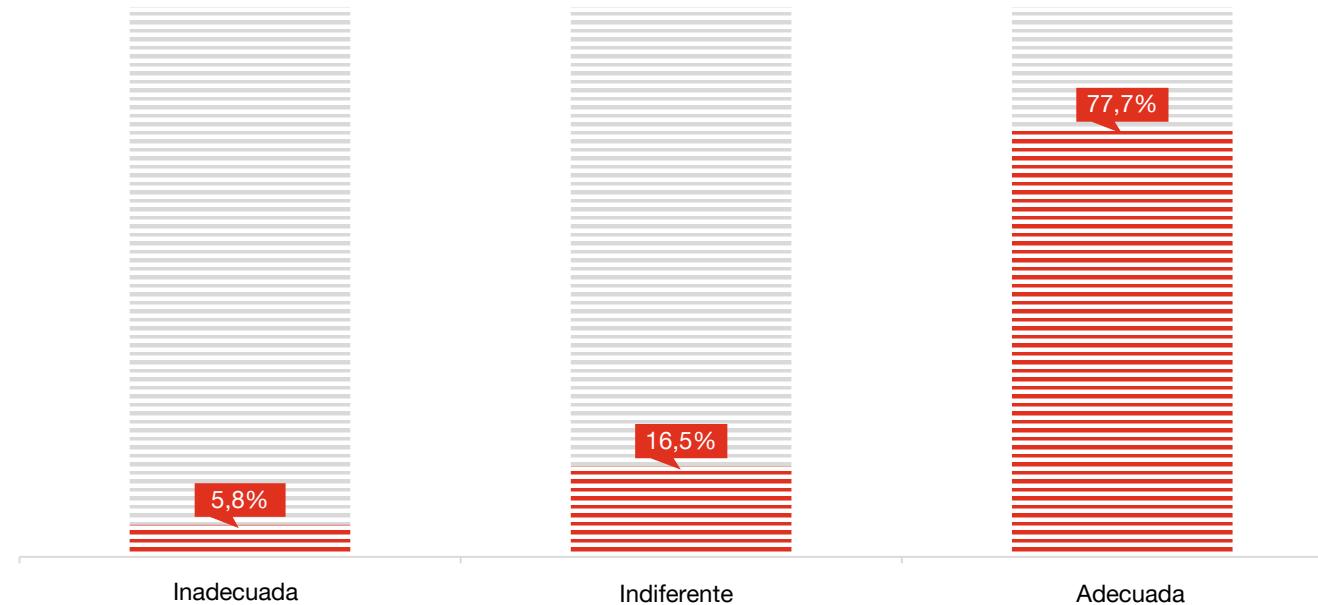
La actuación comprobadora de la Administración debería centrarse en el IVA y en el IRPF y menos en el IS





- 8** El G-7, en una reciente propuesta de comunicado y de cara a su próxima reunión del mes de julio, acaba de respaldar los esfuerzos de la OCDE por establecer una tasa mínima mundial del Impuesto sobre Sociedades.  
¿Cómo de adecuada considera que es dicha iniciativa de normalización?

% de respuestas obtenidas  
91,15%  
103



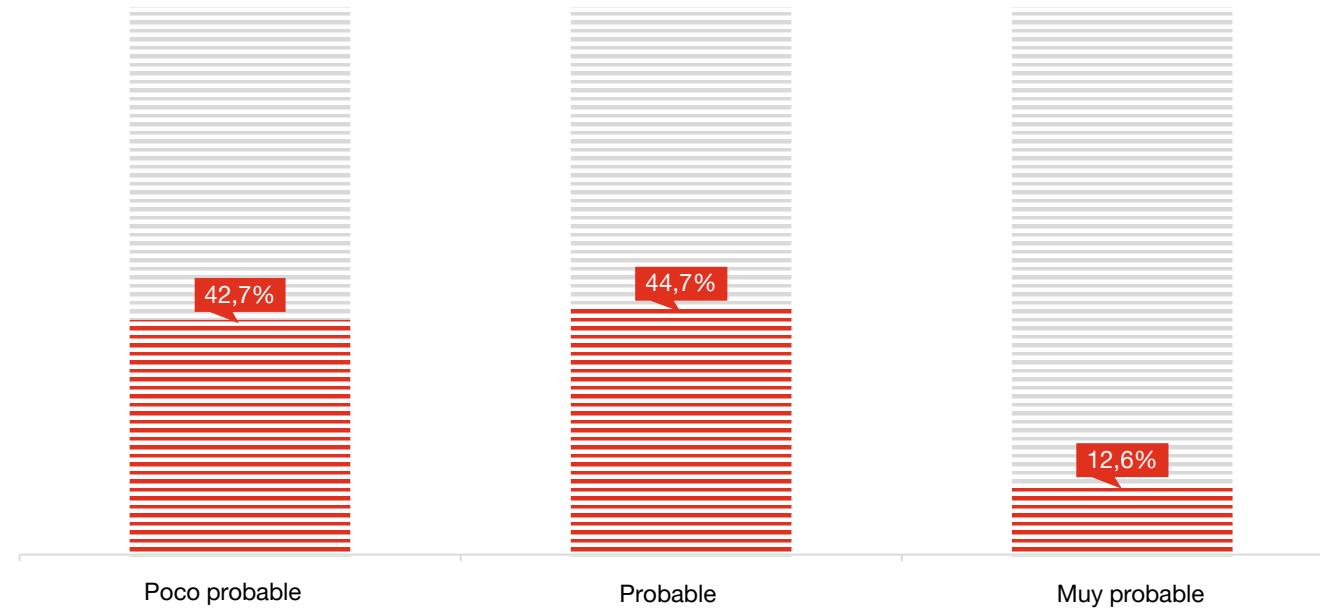


9

¿Cómo de probable cree que es que se materialice esta iniciativa?

% de respuestas obtenidas

103 91,15%

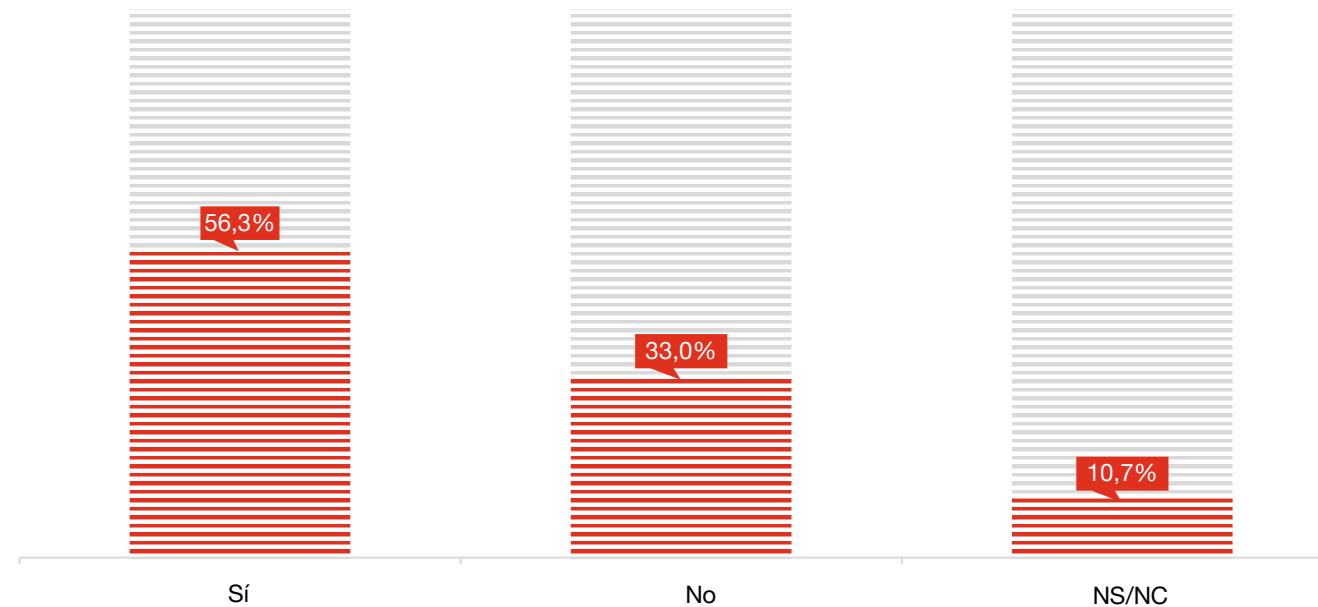




10

¿Es usted partidario de la supresión del impuesto de sucesiones?

% de respuestas obtenidas

91,15%  
103

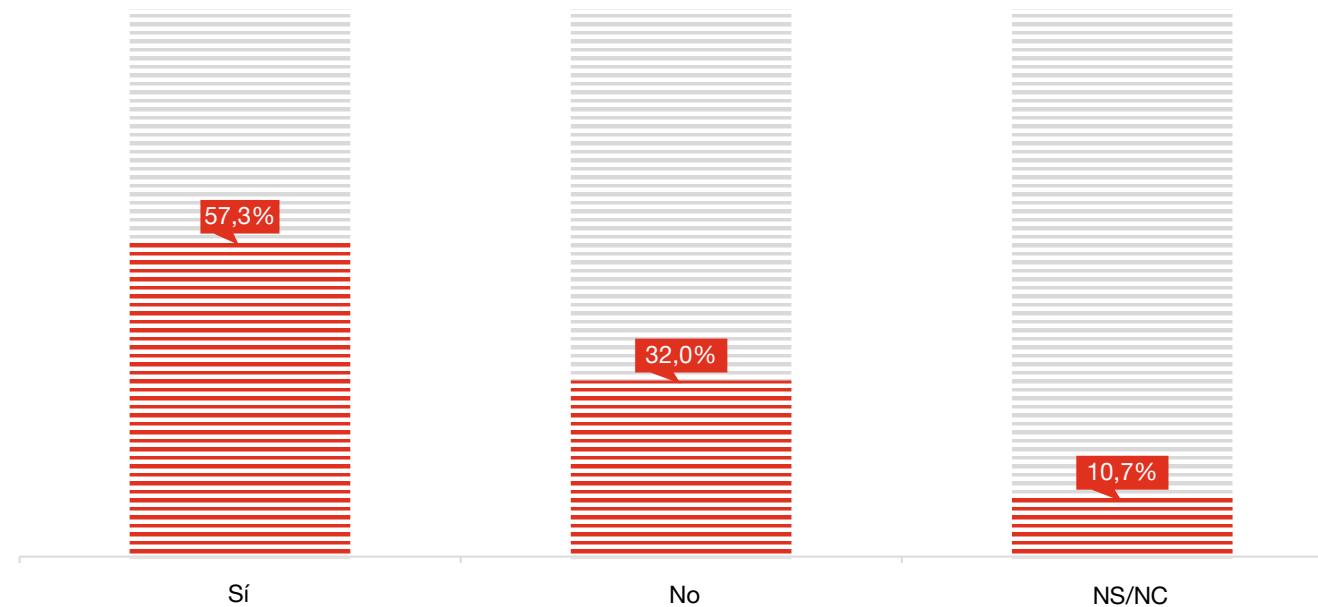


11

¿Es usted partidario de la supresión del impuesto de patrimonio?

% de respuestas obtenidas

91,15%  
103



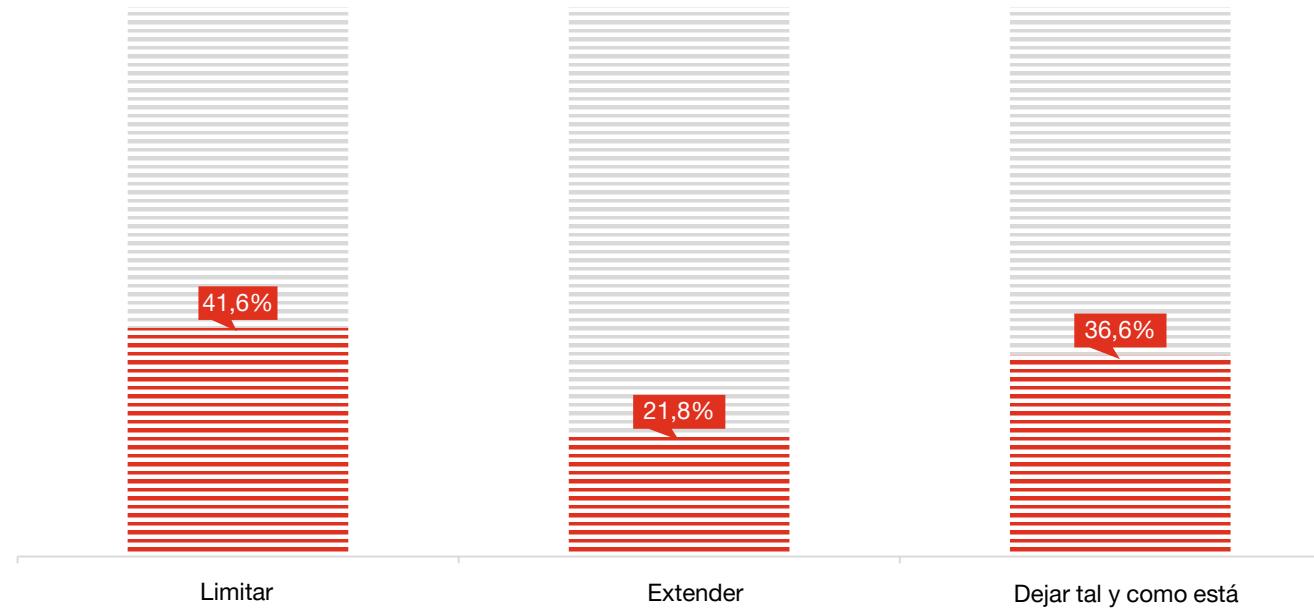


12

¿Cree que la reforma fiscal debe limitar/extender la autonomía normativa de las CC.AA., incluidas las Diputaciones Forales, Canarias, Ceuta y Melilla, en los impuestos propios y cedidos? Indique su opción preferida:

% de respuestas obtenidas

101  
89,38%



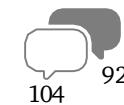


13

La Comisión Europea lleva años indicando que la fiscalidad medioambiental está escasamente desarrollada en España y debería completarse y generalizarse. Indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (1 completamente en desacuerdo; 3 completamente de acuerdo):

■ = en desacuerdo | ■ = de acuerdo

% de respuestas obtenidas



92,04%

104

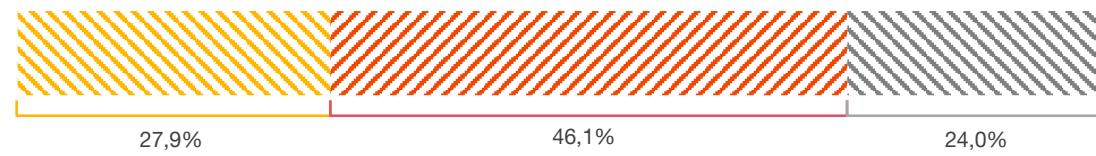
Estoy de acuerdo con la visión de la Comisión Europea y debe potenciarse un sistema de impuestos de desanimo el consumo medioambientalmente insostenible



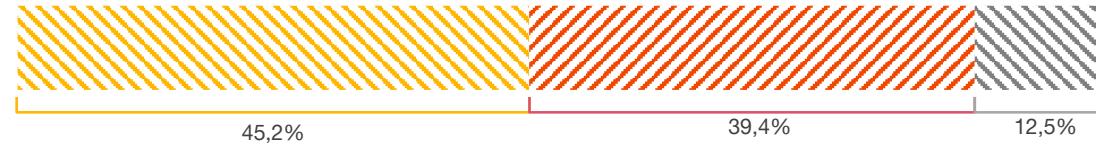
El sistema de imposición medioambiental sobre consumo y producción debe estar basado en directrices de la Unión Europea (taxonomía de actividades insostenibles, evaluación de impactos medioambientales, atribución de costes medioambientales, objetivos del Acuerdo de París) sin margen discrecional para los Estados



El número de impuestos y tasas y el nivel de tributación medioambiental en España es excesivo y debería, al menos, reordenarse



Actualmente ya existe un sistema de tributación suficiente sobre actividades productivas contaminantes (quien contamina paga)





14

Una buena parte de los servicios públicos se proveen por las AA.PP. sin contraprestación económica por parte de los beneficiarios (infraestructuras viarias, sanidad, educación...). Indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (1 completamente en desacuerdo; 3 completamente de acuerdo):

■ = en desacuerdo | ■ = de acuerdo

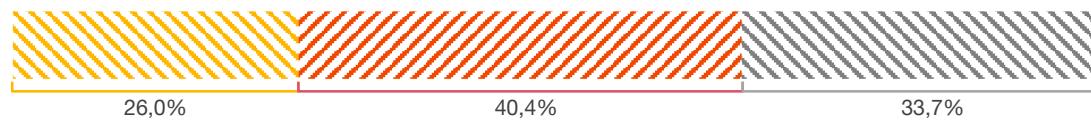
% de respuestas obtenidas

104  
92,04%

Deben existir sistemas de copago en los servicios médicos públicos y medicamentos



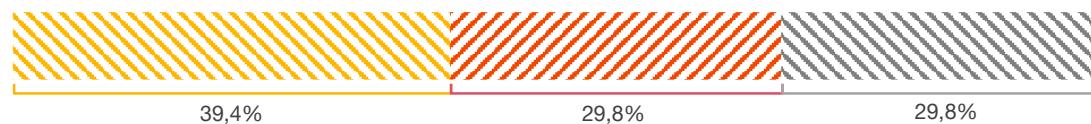
Por regla general, todos los servicios públicos prestados por las AAPP deben tener asociado un sistema de precios o tasas que, por una parte, compense una parte de los costes y, por otro lado, desanime una demanda excesiva



Debe existir una tasa por uso de carretera y autovías



Deben existir sistemas de copago en los servicios educativos públicos



El sistema de tasas y precios públicos es ya suficiente y no debe cambiarse





15

Nuestra Constitución incluye como precepto normativo la estabilidad financiera de las AA.PP., tras la enmienda del artículo 135. Indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones  
(1 completamente en desacuerdo; 3 completamente de acuerdo):

■ = en desacuerdo | ■ = de acuerdo

% de respuestas obtenidas

103 91,15%

Cualquier iniciativa fiscal de los gobiernos central, territorial o local debería ser valorada e informada por un organismo independiente



El precepto de estabilidad financiera de las Administraciones Públicas no está acompañado de una normativa sancionadora que limite suficientemente su incumplimiento



El Tribunal de Cuentas no ha cumplido su papel de censor de cuentas efectivo y debería sustituirse por una sala de cuentas en el TS verdaderamente independiente



La estabilidad financiera de las administraciones públicas a lo largo del ciclo económico (p.e. bajo una condición de déficit estructural cero) debería dejar de estar incorporada como precepto constitucional en nuestra Carta Magna (art. 135 de la CE)



No debería existir ninguna limitación constitucional ni control externo al poder ejecutivo en el desarrollo de políticas de gasto más allá del presupuesto aprobado por el legislativo





# Relación de participantes

Alberto Del Cid Inversis	Cristóbal Pérez Zunino Roura & Cevasa	Jaume Pujol JumboDiset Group	Jose Mittelbrum CBRE
Alberto Monreal PwC	Daniel Carrasco Banco Sabadell	Javier Andrés Universitat de València	José Ramón Pin IESE
Aleix Pons Fundación Cotec para la Innovación	Daniel Fernández Kranz IE Business School	Javier Morillas Universidad CEU San Pablo	José Rojo Viña Buena
Alfonso Hidalgo de Calcerrada UNESID	Diego Cano Universidad Autónoma de Madrid	Javier Pérez Banco de España	José Vicente Cebrián AT_BioTechnology
Alicia Coronil Singular Bank	Edita Pereira CEOE	Javier Santacruz Instituto de Estudios Bursátiles	Josep Bertrán EAE Business School
Ana Cristina Mingorance Universidad CEU San Pablo	Eduardo Guberna Tragsa	Javier Sarrado Savills Aguirre Newman	Juan Antonio Maroto Universidad Complutense de Madrid
Ana Plaza Corporación Financiera Alba	Elías Ramos Novus Innovación Digital	Jesús Lizcano Universidad Autónoma de Madrid	Juan de Lucio Universidad de Alcalá
Ángel José López Uría Nautilus Capital	Enric Fernández CaixaBank	Joan Cavallé Caixa d'Enginyers	Juan José Pintado CEF
Ángel Sánchez Universidad de Alicante	Eva Puig Penguin Random House Grupo Editorial	Joaquín Latorre PwC	Juan R. Cuadrado Universidad C.J. Cela y Universidad de Alcalá
Ángel Talavera Oxford Economics	Federico Steinberg Real Instituto Elcano	Jordi Calbet Zurich Insurance	Juan Sáinz Informa D&B
Antonio Alarcón Grupo Info	Félix Cimas Smurfit Kappa	Jorge Miguel Caminero OCU	Juncal Cuñado Universidad de Navarra
Antonio Argandoña IESE Business School	Fernando Fraile Instituto para la Calidad Turística Española	Jorge Ortúño Planeta Corporación	Laureano Lázaro FUNDICOT
Antonio Barroso Teneo	Fernando Gil BSH Electrodomésticos	José Brito MAPFRE	Luis López-Tello Repsol
Antonio Javier Prado Universidade da Coruña	Fernando Martínez Consultor	José Carlos Díez Universidad de Alcalá	Manel Antelo Universidade de Santiago de Compostela
Antonio Javier Ramos Universidad Pontificia Comillas	Fernando Pérez de Gracia Universidad de Navarra	José De Pablo Abanca	Manuel Artigot SET Pierre et Vacances España
Blanca Sánchez-Robles UNED	Fernando Tomé Universidad Nebrjia	José Emilio Bosca Universitat de València	Manuel de Orte Mutua Madrileña
Carlos Concheso Grupo Daniel Alonso	Fernando Zárraga Parc Científic de la Universitat de València	Jose Mª Duelo SEOPAN	Manuel Portela Economista
Carlos González Martín Neinver	Gracia Cicuéndez Cámara de Comercio de Valencia	José Mª Durán Instituto de Economía de Barcelona	Manuel Valero Cámara de Comercio de España
Concepción Sanz Banco Santander	Ignacio de la Torre Arcano Partners	Jose Mª Espí Instituto de Estudios Bursátiles	María Cruz Vaca ANGED
Coro Chasco Universidad Autónoma de Madrid	Isabel Giménez Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros	José Manuel Amor Analistas Financieros Internacionales	



# Relación de participantes

- María Gemma Yebra  
Universidad Complutense de Madrid
- Marta Candela  
Fundación Ibercaja
- Miguel Ángel Vázquez  
UNESPA
- Miquel Illa  
Penguin Random House Grupo Editorial
- Miquel Perdiguer  
Pensium
- Mónica Melle  
Universidad Complutense de Madrid
- Natalia Aguirre  
Renta 4 Banco
- Óscar Martínez  
Norbolsa
- Pablo Díaz de Rábago  
IE Business School, Grupo Netco
- Pedro Atienza  
Universidad de Sevilla
- Pedro Caldentey  
Universidad Loyola
- Pedro Fraile  
Universidad Carlos III de Madrid
- Rafael Bermejo  
Inversión Financiera
- Rafael Cosgaya  
Norbolsa
- Rafael Laso  
Colegio de Economistas de Madrid
- Rafael Morales-Arce  
Académico
- Rafael Olmedo  
Inmobiliaria San Fernando
- Rafael Pampillón  
IE Business School
- Ricardo Gómez  
Wizink Bank
- Ricardo Miralles  
Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana
- Roberta Poza  
PwC
- Salvador Guillermo  
Foment del Trabell Nacional
- Sergio Castellá  
Caixabank
- Sergio Puerto  
Embajada de los Países Bajos en Madrid
- Simón Sosvilla  
Universidad Complutense de Madrid
- Teresa Clara Condom  
Fira de Barcelona
- Valentín Bote  
Randstad Research
- Vicente J. Pallardó  
Universitat de València
- Victor Gonzalo  
Intermoney
- Xavier Segura  
TRACIS
- Xosé Carlos Arias  
Universidade de Vigo